ALMANAQUE

HOY 23—San [illegible] papa y martir y santa Lucrecia [illegible]

# LA PRENSA

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 23 DE 1873

## La crisis

Apesar de las agitaciones políticas, apesar de la exaltacion de las pasiones, apesar de los partidos y de los candidatos que se disputan el triunfo en la lucha electoral, la crisis comercial q' atravesamos en estos momentos, continúa siendo la cuestion del dia. Ella es el tema de todas las conversaciones, la preocupacion de todos los espíritus, sus consecuencias en el presente y en el porvenir son estudiadas y meditadas con mas ó menos exageracion, con mas ó menos ilusiones; se inventan arbitrios; se presentan proyectos; se lanzan ideas á la discusion: se habla y se discute en la prensa, en los corrillos, en los cafés y en los clubs, indicando cada uno el remedio que considera mas eficaz para curar los males de la situacion. Este estado de los ánimos, en presencia de los peligros que entraña la crisis, es perfectamente natural, dadas las condiciones sociales de Buenos Aires.

En los pueblos estacionarios, donde el movimiento económico se circunscribe en una esfera estrecha, las crisis no tienen una influencia sensible, precisamente porque no encuentran objeto sobre el cual pueda ejercerse su accion.

Las crisis comerciales se producen solo en los pueblos de iniciativa y de progreso, allí donde el comercio es activo, donde el espíritu de especulacion se encuentra desarrollado, donde las industrias prosperan, donde la vida existe y el cuerpo social es rigoroso.

Las crisis, cuando no provienen de ciertas causas accidentales, imposibles de prever y á las cuales se encuentran espuestas las sociedades que tienen mejor cimentado su órden económico, fuera de esos casos decimos, las crisis tienen por orijen, siempre, el abuso de las fuerzas vitales, la exageracion del movimiento, la imprudencia de la especulacion.

Por eso es que en Buenos Aires, la crisis actual ha producido tan general preocupacion. Pueblo eminentemente comercial y de trabajo, todos sus habitantes son mas ó menos comerciantes, todos mas ó menos se encuentran directamente interesados en ver conjurados los peligros que rodean al mercado en que se ejerce su accion.

Pero, como una consecuencia de esta preocupacion hácia un fin determinado se vé el efecto de una tendencia natural en el espíritu humano, cuando se trata de cosas que lo interesan, esa tendencia es la exageracion de la esperanza y la exageracion del desaliento segun los síntomas favorables ó desfavorables que se presentan á la vista.

Hemos pasado por momentos en que la situacion se ha presentado bajo los mas negros colores—A escuchar los presagios de los pesimistas, el comercio de Buenos Aires estaba perdido, la ruina y la bancarrota se hallaban á sus puertas, no habia remedios á que apelar, las panaceas habian perdido su virtud.

Indudablemente, en esos dias, el estado de nuestro mercado no era alhagueño, pero nos hallábamos muy lejos todavía de ese cuadro desconsolador. Por el contrario, teniendo fé como tenemos en las fuerzas financieras y en la riqueza creciente de nuestra gran capital, esperábamos de que no le faltarian los elementos necesarios para vencer las dificultades que la agobiaban.

Pero, si esas exajeraciones en el desaliento eran malas y perjudiciales, principalmente por lo que contribuian á aumentar la falta de confianza y á disminuir el crédito en la plaza, es menester reconocer tambien que el exceso en la ilusion puede ser igualmente malo y perjudicial.

«La crisis se vá», oimos decir con generalidad en estos últimos dias.

Efectivamente, algunos indicios favorables se han presentado que podian justificar una esperanza de alguna mejora en la situacion del mercado.

El cambio sobre Lóndres ha subido al 50 y medio y hasta el 51, lo que nos dá la seguridad de que no continuará la esportacion de numerario, causa principal, sin duda, de la crisis actual.

La baja de las cédulas no ha continuado, notándose mas bien una marcada tendencia á la suba.

La apertura del Banco Nacional, lanzando algunos millones á la circulacion vino por otra parte á proporcionar los medios necesarios para salvar compromisos urgentes.

Y como una consecuencia de esto, por último, se notaba menos tirantez y mayor confianza.

Eran estos indicios los que hacian decir que la crisis se vá, exageracion de esperanza, como los presagios funestos que antes eran exageracion de desencanto.

No, la crisis no se vá y probablemente no se irá en algun tiempo. Ella reconoce causas profundas y diversas que no han desaparecido todavía y mientras esas causas continúen ejerciendo su influencia, la crisis ha de continuar dominando en el mercado de Buenos Aires.

Los empréstitos realizados por la Nacion y por la Provincia en estos últimos tiempos, trajeron á la República una gran cantidad de oro que lanzado de golpe á la circulacion, produjo naturalmente la baja del interés y con ella la actividad industrial y el desarrollo del espíritu de especulacion.

El mecanismo económico de Buenos Aires vino entónces á hacerse bajo la base de aquella gran existencia monetaria, no solamente para determinar las transacciones en la misma plaza, sino tambien para fijar el monto de la importacion y la estension de las relaciones con los mercados estrangeros.

Pero, vino en esos momentos la baja súbita de nuestros frutos en Europa, precisamente coincidiendo con una importacion mucho mas considerable que las importaciones ordinarias.

Se habia contado con un precio alto en los frutos para saldar nuestras cuentas con el estrangero y nos encontrábamos derrepente con esa baja, que nos ponia en un déficit considerable respecto á los mercados europeos.

Fué necesario saldar ese déficit, y saldarlo con oro que se arrancaba á la circulacion, produciendo un vacío en ella, determinando la escasez de numerario y alterando el equilibrio que existia en los valores.

Esa causa principal, unida á las otras que mas de una vez hemos tenido ocasion de indicar en los repetidos artículos que á este tema hemos consagrado en las columnas de «La Prensa», ha producido la crisis que atravesamos...

¿Ha concluido esa causa? ¿Se han llenado los vacios dejados en la circulacion por la esportacion de oro?

Indudablemente no.

El Banco de la Provincia fué autorizado para emitir hasta doce millones de pesos fuertes, creyéndose que, con esa emision podian devolverse al comercio las facilidades que habia perdido; pero el Banco de la Provincia no ha hecho uso de esa autorizacion, porque en presencia de la crisis, los solicitantes de dinero no le inspiraban confianza por lo general y para atender á los pedidos garantidos tenia bastante con el dinero existente en sus cajas.

El Banco Nacional ha lanzado tambien algunos millones á la circulacion, pero, si bien esto ha tenido cierta influencia favorable, es indiscutible que la suma emitida se encuentra muy distante de las necesidades actuales del comercio.

Entonces, pues, si continúa la escasez de dinero, la crisis debe continuar tambien y no es exacto de que ella se vaya, como pretenden los optimistas.

Es necesario no dejarse alhagar por una confianza engañosa.

Los indicios favorables que se anuncian, pueden ser los reflejos del desierto y es menester encontrarnos preparados á todo. Una recrudescencia de la crisis, despues de esas esperanzas, y despues de tantas dificultades como se han pasado, seria de efectos incalculables.

Por eso es, que creemos de nuestro deber, ya que hemos venido estudiando la crisis, desde su aparicion, el poner en guardia al comercio sobre los anuncios alhagueños que se han venido haciendo en estos últimos dias.

La crisis no se vá, ni se irá, probablemente hasta que una alza en nuestros frutos produzca un desequilibrio entre la importacion y la esportacion contrario al que hemos sufrido, devolviéndonos el oro que hemos enviado, ó hasta que por medio de los empréstitos nos vengan algunas cantidades de oro que llenen los vacios que han quedado en la circulacion...

Mientras esto no se produzca, el estado de nuestro mercado podrá mejorar mas ó ménos, la confianza podrá volver á medida que desaparezcan las otras causas que han contribuido á la crisis; el crédito podrá desarrollarse nuevamente; pero es indudable que no hemos de alcanzar á conquistar una situacion igual á aquella en que nos sorprendió la crisis.

## La manifestacion de Santiago del Estero

Los telégramas repetidos que de personas notables de esta Provincia nos llegan, confirman plenamente el hecho anunciado ayer, i circulado como una [illegible] por todos los círculos políticos.

Una gran mayoría de la provincia de Santiago se ha pronunciado por la candidatura del Dr. Avellaneda.

La opinion de esta provincia era un secreto hasta hoy.

Recien se incorpora al movimiento general para manifestar el poder de sus sufrajios.

Su primera manifestacion es estruendosa i entusiasta—El elejido por Santiago es el candidato nacional, el Dr. Avellaneda.

Noticias publicadas por nuestros adversarios anuncian tambien que habrá manifestaciones en su favor.

¡Puede ser! y nos felicitariamos de ello, porque así, aquella importante provincia argentina, haria acto de una libertad que deseamos para todas, pero es imposible que las manifestaciones de nuestros adversarios puedan prevalecer sobre la que ha tenido lugar el juéves, en que estaba todo lo mas importante que tiene Santiago, en hombres y en opinion.

El resultado es notable y significativo.

## La jelatina animal.

Muchos médicos hay que tienen la costumbre de recetar á los convalecientes jaleas ó jelatinas con lo cual retardan la vuelta de la salud ó sea el restablecimiento del organismo debilitado.

Entre las familias es muy comun tambien mandar á los convalecientes, como obsequio muy preciado, la jelatina de patas.

Por lo general, cuando una familia propone á un médico, dar jelatina á un enfermo, este rara vez, la rehusa porque sabe que en el público se tiene mucha estima de estas cosas como que son legados de los tiempos de antaño.

Y es singular—la medicina es una ciencia que obedece al movimiento progresista general, ha adelantado aun mucho, podemos decir, pero las ideas, teorias y principios que las familias tienen de ella son los de los tiempos primitivos.

[illegible] modificaciones que ella acarrea, no es posible darse cuenta de lo que pasa en la economía, así es que tales esplicaciones son de morirse de risa.

Pero, diremos tambien, se guardará muy bien un discípulo de Galeno, de reirse delante de tales maestros que lo juzgan en el acto, sino tiene bien consolidado su crédito en la familia.

Cuando da un médico en una familia con un humorista de este cuño, ya tiene que sostener discusiones enojosas, porque no comprende el tal, por mayor claridad que use, lo que se le dica y se encuentra tan ligado á esas ideas confusas que es inútil intentar hacer que renuncie á ellas; no comprenden otra cosa por lo general, y eso mismo no lo comprenden; lo recitan de memoria.

Deciamos en el comienzo de este artículo que la administracion de la jelatina á los convalecientes retarda el restablecimiento de la salud y es fácil de comprender esto, sabiendo que es un pobrísimo alimento.

Si un enfermo tiene las funciones digestivas en estado de integridad y no hay que temer que su mal se reagrave, no hay tampoco para que propinarle cosa que tan poco bien le hace.

Si es un convaleciente que necesite recuperar las fuerzas perdidas en el transcurso de la enfermedad, la administracion de este producto lo que hace es hacer malgastar las fuerzas dijestivas con una droga que no repara sino escasamente.

Las personas que duden de esto pueden repetir los esperimentos de Magendie, Donné, y otros que la han administrado como único alimento á los perros y los han visto morir de estenuacion ó inanicion al cabo de poco tiempo, lo que no sucederia si fuera en efecto sustancia reparadora del organismo la jelatina.

Por si alguno quiere repetir los esperimentos le indicaremos que uno de los medios mas económicos y rápidos de hacer la jelatina de patas es el empleo del método de Darcet y consiste en tratar los huesos por el vapor á una débil tension en cilindros de hierro con tapa bien ajustada.

La jelatina es el conjunto de las partes solubles de los huesos y contiene por lo tanto solo los principios inmediatos solubles; ahora bien, ningun principio aislado de los elementos de la economía animal es capaz de sostener ó mantener la vida.

La gordura y la albumina ó clara de huevo en la jelatina, cuando se les considera aisladamente, no se les mira como alimentos plásticos ó reparadores, en tanto que la clara unida á la yema del huevo, la gordura á la carne y la jelatina en los huesos, son alimentos de dijestibilidad mayor ó menor, pero adecuados al organismo y que restablecen las fuerzas porque se asimilan.

La mayor parte de los extractos de carne tienen los mismos inconvenientes de las jelatinas así es que como alimento único no convienen, y á [illegible] el estómago y no reparan las fuerzas por lo que la debilidad se hace cada vez mayor, [illegible] y el estado general del convaleciente se agrava.

En otros tiempos se creia, en efecto, que la jelatina era para la carne lo que son los extractos para algunos medicamentos, [illegible]

Esperamos sea provechoso el trabajo que hemos hecho en interés de las familias.

## Nuevos ciudadanos

Algunos diarios [illegible] la justicia nacional [illegible]

[illegible]

[illegible] que la existe, y alejando toda pasion de partido felicitémonos por la importancia que la ciudadanía argentina va adquiriendo.

En cuanto á si los nuevos ciudadanos son hombres poco aptos para ser tomados hijos de la patria, nosotros no podemos ni debemos entrar en distinciones siempre odiosas.

Para la ley, todo individuo que tenga dos años de residencia en la República puede hacerse ciudadano por naturalizacion. [illegible] la ley nada ha dicho respecto las diferencias.

De todas maneras son otros tantos hijos que defienden la patria en los campos de batalla cuando sea necesario, [illegible] el peligro que ciertos diarios indican.

## Colerina y paperas.

Estos son los nombres de las dos enfermedades que en estos momentos se hallan mas diseminadas en la poblacion, esto es, de que se encuentra mayor número de casos.

Ambas afecciones son muy molestas y en cuanto á la gravedad la colerina, sobrepasa en [illegible] las paperas.

La colerina es en muchas ocasiones precursora del cólera [illegible] ó mejor dicho, es por lo comun el primer acto del drama [illegible] tan trájica que hasta el escritor [illegible] viene á ser lo que es el apuntador ó consueta de los teatros.

Depende la colerina de una constitucion médica flegmorrónica como algunos autores opinan y en las actuales circunstancias, en vista del predominio de los infartos glandulares ó *paperas*, nos inclinamos á buscar ambos males como manifestaciones de unas mismas condiciones climatéricas.

Equivale esto á decir que la colerina que reina habitualmente, es una *colerina nostra*, [illegible] del cólera asiático y que si bien es una enfermedad que requiere algun cuidado, ella no debe alarmar á la poblacion.

Las causas de la actual colerina son complejas y no bien definidas y averiguadas, por lo que es imposible señalar aquello que debe evitarse para librarse de sus ataques.

No siempre se detiene el mal en los vómitos y deyecciones, hay ocasiones en que sobreviene enfriamiento general, sudores frios y hasta calambres, pero todo este aparato es de corta duracion y no tiene la intensidad que en el cólera verdadero.

Es muchas veces brusca la invasion del mal pero en ocasiones suele ser precedida de mal estar, impotencia y mal de estómago.

Cuando viene precedida de los síntomas que acabamos de relatar, conviene hacer uso de un purgante para cortarla, ó por lo menos simplificar el mal.

Si la aparicion es repentina, se puede echar mano de alguno de los siguientes remedios: cocimiento blanco de Sydenham, dos libras—jarabe de morfina, una onza, para tomar por copitas cada cuarto de hora ó cada medio dia, si el mal no es muy intenso. Un cocimiento de arroz q' se hace poniéndolo á hervir con dos ó tres cabezas de amapola y tomada el agua una vez fria, con un poco de azúcar cada vez que se tiene sed, ó con intervalo de un cuarto de hora una copita, es un remedio casero muy eficaz para sanar en corto tiempo.

En cuanto á las paperas que son infartos de las glándulas del cuello, debemos decir que son debidas á una pseudo-irritacion, y ceden comunmente al empleo de pomadas con yodo ayudadas por el uso de cataplasmas de harina de lino.

---

[illegible] pueden ser violadas impunemente, porque ambas tienen su sancion moral.

Es tan imposible ponerse en contradiccion con la naturaleza física como con la moral, con las leyes del desenvolvimiento de estas como con las de aquellas, y así como es un principio inconcuso que no se debe tratar de contrarestar las fuerzas de las primeras, antes seguirlas ó dirijirlas cuando mas, en las ciencias sociales tratar de contrarestar las leyes del desarrollo institucional de las sociedades es esponerse á ser vencido y derribado por la fuerza inconmovible y fatalmente progresiva que empuja á la humanidad hácia el cumplimiento de sus altos fines, es demostrar un espíritu insensato querer detener el movimiento seguro é inevitable de las evoluciones sociales porque es ponerse en lucha abierta no solo con el espíritu de las sociedades, sino con las leyes mismas del progreso humanitario.

Las instituciones y los hombres solo pueden perpetuarse mientras sigan á aquellas en sus modificaciones, mientras encuadren ellos su espíritu y sus tendencias, mientras sean compatibles en una palabra con las aspiraciones y necesidades del progreso, porque desde que dejen de coadjuvar al movimiento general, dejan de ser elementos vivos y concurrentes á la armonía del conjunto, se hacen antipáticos al cuerpo social que lo separa de sí, rechazados por esa fuerza de eliminacion que contra ellos se establece y que forman como en los cuerpos físicos su *vis medicatrix natura*.

Perjudican á su conservacion y desarrollo, por que gastados en la actividad de sus funciones se han hecho impropios al mantenimiento de la vida, tienen necesariamente que desaparecer y desaparecen sin que haya poder humano capaz de conservarlos.

Cada época, cada siglo, cada reunion de individuos tienen sus necesidades y aspiraciones que les son propias y es tan imposible transplantarles instituciones estrañas como conservarles las que, lejos de ser un bien, constituyen un mal ó por su incongruencia con la naturaleza de aquellos, ó porque detengan el libre, amplio y espontáneo desarrollo de su virilidad.

Tal es la ley fija y constante que preside á la marcha de las sociedades.

Querer sustraerse ú oponerse á este movimiento progresivo, á esta condicion indispensable de existencia, á esta ley de la naturaleza misma, es un delirio estravagante porque es pretender hacerse árbitros de una ley á que ellos mismos se encuentran sometidos.

Es querer atar al pasado el porvenir, mantenerse inmóvil en medio del movimiento, retrógrado en medio del progreso, es pretender decir á las ideas como Dios á las aguas: *de aquí no pasarás*.

Accion que en el siglo XIX se acusa de locura, cuando no de insensatez.

Todo esto, tan elemental, tan trivial como es, no ha sido reconocido por la Facultad de Medicina, que empeñada en sostenerse apesar de su impopularidad, aumentada por sus propias faltas y por las de sus amigos, quiere imponerse por la fuerza á una época que rechaza avergonzada casi, tan decrépita y estacionaria institucion.

Ella no tiene hoy ninguna de las condiciones que como indispensables deben tener las instituciones literarias y que hemos apuntado, y los que la empeñan en sostenerla se ven espuestos á ser envueltos en el desprestigio que la abruma.

La Facultad de Medicina es hoy á nuestras demas instituciones lo que la China á las naciones europeas, es un feto lleno de fetos, segun la magnífica espresion de Victor Hugo.

Fetos de catedráticos, son en su mayor parte los que componen aquella Facultad y fetos las Cátedras que dictan envueltos en el *amnios* de un reglamento inmoral, perjudicial y estravagante, [illegible] la Facultad de Medicina [illegible]

[illegible] los Dres. Alvarez y Roach [illegible] Mañana nos ocuparemos de ellos [illegible]

*Un padre de familia*

# EXTERIOR

## INGLATERRA

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

*Lóndres, 24 de Octubre.*

(Conclusion—Véase el número 1191.)

Sr. Director:

La actitud tomada por Mr. Thiers se propone [illegible]

[illegible]

Mientras esto pasa en París, un acontecimiento ha tenido lugar allende el Rhin que ha provocado discusiones tan acaloradas y comentarios tan varios y opuestos, como las probabilidades de ver sentado al conde de Chambord en el trono de sus mayores.

La carta de Pio Nono al *Kaiser König* y la contestacion de este, el mas poderoso de los príncipes cristianos, á su Santidad, haciéndole saber entre otras cosas que tanto él como la mayoría de sus súbditos no necesitaban, buscaban, ni reconocian mas intercesor que Jesu-Cristo en sus relaciones con el Creador, han sido publicadas en los periódicos principales de Europa. Los aficionados á la historia teocrático—política de la Edad Media han encontrado muchos puntos de comparacion dignos de ser notados entre la actual situacion del emperador de Alemania y algunos de sus predecesores en la dignidad imperial germánica respecto del papado. La verdadera idea del *Kaiser König* ó sus ministros al darlas á la estampa, ha sido, segun se cree, infla- [illegible]

El Kaiser-Konig tiene motivos para mostrarse satisfecho de su publicacion, por lo que no solo ha recibido felicitaciones sin fin de sus súbditos, sino que muchos atribuyen en gran parte á su carta la entusiasta recepcion que encontrara en Viena, cuya poblacion se muestra cada dia mas hostil á las usurpaciones é intrusiones espirituales y temporales de la gente ultramontana.

No me estiendo sobre los obsequios de la córte de Francisco José al vencedor de Sadowa, sobre los que encontrará V. estensos detalles en los diarios de la quincena. Y mientras el Kaiser-Konig cambia cartas é impertinencias con el gefe de la Iglesia católica, y brindis y felicitaciones con el gefe del Imperio Austro-Húngaro, su vecino y pariente el emperador Alejandro continúa ensanchando las fronteras de sus vastos dominios en el Asia Central.

El telégrama enviado ayer noche al *Daily News*, por su corresponsal de Berlin, confirma las noticias recibidas dias há. La ocupacion de Khiva ha empezado ya á tomar la forma de la anexion definitiva de una parte del territorio del derrotado Khan. Khiva quedará, pues, completamente separada del mar de Aral, y Rusia será además dueña de impedir la navegacion del Rio Amoo cuando bien lo pareciere. El Gobierno de San Petersburgo ha resuelto asi mismo el establecer una guarnicion de cierta importancia con carácter permanente hácia el Kungrad. Todas estas disposiciones no presagian larga vida á la semi-independencia que ahora disfrutan Khiva y Bokhara.

Al otro estremo del continente europeo, en la desatentada Iberia, continúan por mar y tierra las tropelias desafueros y despropósitos de sus tres gobiernos, carlistas, intransigentes y castelaristas. He ahí una trinidad de gobiernos que dan por resultado un desgobierno completo. Bien pudiera aplicársele aquello de tres gobiernos distintos y un solo desgobierno verdadero.

Y dejando el continente y volviendo la atencion hácia lo que pasa en estas islas, el asunto hoy aquí de todas las conversaciones es el discurso pronunciado anoche en Birmingham por el orador mas elocuente y el gefe mas autorizado del partido radical. Pero *cedant arma togæ* abandonemos la política para trasladarnos á la Bolsa y puntos adyacentes.

Ha habido un cambio en el mercado monetario, digno de ser tomado en consideracion. Proviene este directamente de haber disminuido la estraccion de capital metálico. Por lo que hace á los temores manifestados sobre las consecuencias desastrosas de una exportacion considerable del mas preciado y precioso de los artículos comerciales para los Estados Unidos, con motivo de la crisis financiera, no se han realizado.

Hasta ahora las cantidades embarcadas con este destino han sido mucho menores de lo que se creia, por ahora es probable no se envien mas en esa direccion, anunciando los últimos telegramas de Nueva York una alza en el cambio.

La situacion del banco de Inglaterra, y la del mercado monetario en general, es mas satisfactoria que la semana pasada. Basta para convencerse de eso, observar el mayor movimiento de grandes, y pequeños capitales, á cortos y largos plazos. Cuanto tiempo durará el presente estado de cosas, no me atrevere á decidir, pero mientras tanto el comercio británico tiene razon de felicitarse de que las alarmas y pánicos de los principales centros financieros trasatlánticos, no se hayan hecho sentir mas hondamente en sus valores y transacciones. Es esta muy buena señal.

Si continúa al presente el alto interés del dinero en la Gran Bretaña, muchos piensan que la nueva moneda de oro acuñada en Alemania, no tardará en tomar el camino de las playas y costas de la [illegible] Albion. Falta saber que decidirán entonces los gobernantes de Berlin, cuyas ideas económicas no se acuerdan con los modernos principios de *laissez faire et laissez passer* en estas materias.

La universal satisfaccion que produjeran los telegramas de Nueva York, han contribuido asi mismo á hacer tomar á las oscilaciones bursátiles un aspecto mas favorable, especialmente á los de los fondos públicos. De los valores hispano-americanos, el peruano ha subido 2⅜ p%, [illegible] 1872 1⁄2. La compañía de la *City of Buenos Aires Tramways* ha aprobado la memoria presentada por los directores. La plata continúa á 5s—3 11—d. 16 la onza. Las innovaciones anunciadas por los ministros del Sultan en el sistema tributario del imperio turco han producido aquí muy buen efecto.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

| | | | |
|---|---|---|---|
| Argentino | 1868 | 6 p% | 97 |
| Id. | 1871 | 6 p | 95 |
| Bolivia | | 6 p | 41 |
| Brasil | 1865 | 5 p | 98 |
| Id | 1871 | 5 p | 97 1⁄2 |
| Buenos Aires | | 6 p | 95 |
| Entre-Rios | | 7 p | 100 |
| Paraguay | | 8 p | 30 |
| Id. | 1872 | 8 p | 26 |
| Perú | 1870 | 6 p | 71 |
| Id | 1872 | 5 p | [illegible] |
| Uruguay | | 6 p | 77 3⁄4 |

**Victoriano Curria.**

## CARTAS EUROPEAS

ESPECIALES PARA LA PRENSA

*Madrid, 24 de Octubre de 1873*

SUMARIO—Los anteojos y el telescopio—Sus inventores—Nuevo y curioso papel—La Cruz Roja—Casamiento de una jóven duquesa—Modas de invierno.

(Conclusion—Véase el número 1191.)

Hoy que tantas personas tienen la vista corta, á causa sin duda, del gran fuego que se aposenta en nuestras casas, no estará demas que hablemos un poco de los anteojos y de los telescopios.

Rogerio Bacon ha tenido la fortuna de que se le atribuyan todos los descubrimientos cuyo autor es desconocido, entre otros, el de la pólvora y el de los anteojos.

Y sin embargo, el verdadero inventor de estos últimos, es un florentino, llamado Salvino de Armati, que murió en 1317.

Algunos dicen tambien que los anteojos los inventó el Monje Alejandro Despina, de la órden de Predicadores, muerto en Pisa en 1313.

Los primeros anteojos de que se hace mencion, se vieron el año de 1299.

El telescopio no apareció hasta el siglo XVI. Fué inventado por un óptico de Middelburg, llamado Zacarías Jansen, que debió este descubrimiento á la casualidad, sin comprender el partido que de él podria sacar.

En 1610, Juan Lappey hizo un telescopio, aprovechando el descubrimiento de Yansen.

Galileo perfeccionó y popularizó despues este instrumento, y por esta razon fué llamado durante largo tiempo el *tubo de Galileo*.

Y ya que de inventos hablo, no puedo pasar en silencio el muy útil que acaba de tener lugar en Nueva York (Estados Unidos). Es el de un nuevo papel que indica el estado higroscópico del aire, este papel tiene la propiedad de enrojecer con la humedad y de quedar azul en el aire seco.

Se prepara el papel en cuestion, mojando las tiras de papel en una infusion de sal [illegible] cobalto.

El tinte que toma el papel así preparado indica aproximadamente el estado del aire, segun queda dicho.

¡Cuanto puede para el bien y para la riqueza del hombre su propia inteligencia!

¡Oh talento, luz del cielo mas hermosa que todos sus esplendores! ¡Oh trabajo, amigo fiel y sólido, consolador de todas las penas, bendito seas y bendito sea Dios, que os ha enviado á la tierra!

⁂

¡Habeis oido hablar de la benéfica institucion de la *Cruz Roja*? Quizá no, y no es posible dejar en un desdeñoso silencio lo que es tan digno de alabanza.

Triste era hasta hace pocos años la situacion de los que en la guerra tenian la desgracia de caer heridos en el campo de batalla, [illegible] y muchas veces agonizaban sin atreverse á demandar socorro.

Los enfermos y heridos buscaban su salvacion en la fuga, los febricitantes y pulmoníacos, [illegible]

Por el enero de 1869, el general Caballero de Rodas al entrar vencedor en la ciudad de Málaga, una de las mas bellas de Andalucía, [illegible] á los heridos, para que sin temor atendieran á su curacion.

[illegible] las córtes constituyentes, á peticion de *La Cruz Roja*, que acababa de constituirse, y apoyada el diputado Sr. Torres Mena dieron un gran paso en la senda de la civilizacion, [illegible] terminantemente en la nueva ley de órden público, á los miembros de la sociedad de socorro, á los heridos que se hallasen con los rebeldes de la presuncion de complicidad que les atribuia la ley de 17 de abril de 1821.

Con esto la *Cruz Roja* pudo ya estender sus brazos salvadores, pudo acudir al socorro de sus compatriotas, como al de los invasores. En 29 de Abril de 1872, se inauguraba en Navarra la guerra civil que arde todavía en el Norte y Cataluña, al dia siguiente se declaraba en permanencia el comité Navarro de socorro, dispuesto á llevar auxilio á uno y á otro campo; al lado del general Moriones, iba en la vanguardia como médico, un miembro de la Asamblea, ostentando el brasal de lana blanca con la *Cruz Roja*.

En el hospital de sangre de Oroquieta se vieron mezclados los heridos de los dos campos, y el 23 de Abril se vió la primera ambulancia en España, formada por médicos, ingenieros, abogados, artistas y comerciantes, que convertidos en enfermeros voluntarios, llevaba por las montañas de Navarra, la bandera de la fraternidad universal, para cubrir y amparar los convoyes de los heridos.

Los hermanos de la *Cruz Roja* recorren los montes para socorrer á los pobres heridos, se despojan para ellos de sus propias camisas, trepan á las mas altas cumbres para socorrer á un viviente olvidado entre los cadáveres, sus capellanes llevan la uncion entre una lluvia de balas; sus médicos crean y sostienen hospitales en Torralba, Monreal, Olite, Arpeitia, y en todas partes, sus hermanas hilan, hacen hilas, las hermanas sirven de enfermeras, los hombres de camilleros.

Todos en España favorecen á *La Cruz Roja*; y hasta una pobre mendiga de Tudela, pequeña ciudad de Navarra, ha dado uno de estos últimos dias su única camisa, al hijo de un grande de España que pedia limosna con una bandeja por las calles, *para los heridos de la Cruz Roja*; es decir, para los heridos que la *Cruz Roja* ampara y protege.

Tal es la benéfica asociacion que siguiendo el lema de Jesucristo, *amaos unos á los otros*, atenúa los horrores de la guerra civil, que diezma á los pueblos, y trae en pos de sí el hambre y la desolacion: el gobierno mismo se ha declarado protector de *La Cruz Roja*, y la ayuda con fondos, lo mismo que los particulares.

⁂

Un enlace de dos jóvenes de la mas elevada aristocracia ha tenido lugar el 19 del corriente en el palacio del duque de Alba: la novia lleva el título de duquesa de Galisteo, y su madre era hermana de la hermosa y elegante Eugenia de Guzman, condesa de Teba y emperatriz de los franceses.

Se ha casado con el jóven duque de Tamames, hijo de otra de las mas opulentas casas de Castilla: el acto se celebró en familia, siendo padri- [illegible] el marqués de [illegible] el duque de Alba [illegible] el conde de Toreno, el conde de la Nava del [illegible] y el conde de Goyeneche.

La jóven desposada, que es rubia como su tia la emperatriz Eujenia, llevó para la ceremonia un traje negro, y mantilla negra tambien de encaje; al salir de la capilla subió á sus habitaciones y cambió este equipo por uno de viaje; saliendo con su esposo para el castillo de Romanillos donde pasarán la luna de miel.

El antiguo palacio de los duques de Alba y de Liria, donde ha tenido lugar la ceremonia es uno de los mas hermosos edificios de la capital de España: hállase situado á un estremo de la poblacion donde empiezan los barrios nuevos de Argüelles y de Pozas; un grandioso parque, cerrado por una verja de hierro, con flechas doradas, igual á la de las Tullerías de Paris, conduce al palacio, que es una especie de Museo de preciosidades artísticas, y que encierra tesoros en pinturas, lienzos y tapices.

La duquesa de Alba, madre de la que acaba de casarse, y que murió aun muy jóven, era una de las mujeres mas elegantes del mundo; sus trajes, sus sombreros, sus peinados, llamaban la atencion general por su distincion suprema, por su gracia inimitable, por su riqueza y esquisito gusto.

La jóven que acaba de casarse estuvo para verificarlo con el rey de Baviera, cuando Eugenia de Guzman se sentaba en el trono imperial de Francia.

⁂

La moda de invierno aparece ataviada de colores oscuros; el negro, el verde y el azul, estos dos últimos en estremo sombríos, son los matices mas en boga, solo en las cintas campean los colores escoceses: las jóvenes llevarán este invierno ceñido el talle con la banda que adornaba la delicada cintura de *Lucia de Lamermoor*, esa tierna é ideal creacion de Walter Scott, que engastó en tan deliciosa música, el desgraciado Donizzetti.

Llevarán tambien el gran cuello de encage blanco de tres puntas, adorno como las bandas de las jóvenes escocesas: porque habeis de saber mis queridas lectoras, que el vestir á Lucia con cuerpo escotado y manga corta, es cosa de los empresarios de la ópera, por que la heroína del idilio musical, jamas ha vestido así.

El terciopelo negro es el nom-plus-ultra de la elegancia y de la distincion en la boda de la jóven duquesa de Galisteo de que mas arriba hablé, otra jóven y encantadora marquesa, llamó mucho la atencion con el traje siguiente:

Falda lisa de terciopelo negro con cola moderada. Túnica larga del mismo terciopelo, muy cerrada por delante, y adornada al borde con un rico volante de encage, superado por tres bieses de raso negro.

Mangas ajustadas, con vueltas á la francesa, adornadas de encage, y de un lazo de raso negro.

[illegible] hasta el borde de la túnica.

Cuello grande de encage, terminado por una golilla y prendido con un broche de pedrería. Pendientes y peine para el cabello, así mismo de pedrería.

Guantes color de lila, largos y abrochados con tres botones.

Otra señorita estaba vestida de raso azul, adornado de encages blancos, con collar y pendientes de perlas.

Empiezan á verse en las aceras, hasta las dos de la tarde vestidos de paño liso de una sola falda, y esta guarnecida con un ancho volante. Los colores mas admitidos en esta clase de equipos son el castaño y el azul, [illegible] estos equipos, tan [illegible] como elegantes y distinguidos para señoras á pié.

**María del Pilar Sinués de Marco.**

## FRANCIA

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

París, 24 de Octubre de 1873.

(Conclusion—Véase el número 1191.)

Sr. Director:

[illegible]

Nunca el Sr. Thiers, representante de la República pacífica, fué mas popular que hoy, y no se calcula el peso que su palabra ejercerá en la decision de sus colegas.

Quizá obtenga en Noviembre la revancha del 24 de Mayo!

Los monarquistas al proclamar la monarquía temen la revancha de lo que ellos llaman el *juramento del juego de Paume*. Olvidan que cuando en 1789 los diputados del tercer estado prestaron este juramento, tenian tras sí á la nacion, el derecho, la fuerza, el porvenir!

Ojalá todos los que reflexionan sobre los desastres y contrastes que puede ocultar lo desconocido de un cambio, tengan suficiente sangre fria para q' puedan conocer lo que el gobierno anónimo y económico de la República ha hecho por el país.

Que mediten bien la responsabilidad que arrojan sobre sí los que votan por el restablecimiento de una monarquía que no sería otra cosa que la reaparicion de luchas intestinas mas profundas y perjudiciales al Estado.

¿Se cree acaso que la monarquía por nacer de una operacion de escrutinio sea mas sólida y estable que la nacida de un movimiento militar? No se edifica

---

[illegible] economía de una república.

**Julio Claretie.**

# BOLETIN DEL DIA

**Telégramas á «La Prensa»**—De nuestros corresponsales telegráficos:

NOVIEMBRE 22 DE 1873.

ROSARIO, 1 y 20 de la tarde.

*La Corporacion Municipal ha asumido una enérjica actitud en esta cuestion electoral.*

*El vapor «República» pasó ayer aguas arriba.*

*Hay animacion en las transacciones comerciales.*

*El dinero es muy solicitado.*

*El calor es sofocante. El viento fuerte.*

LUJAN, 3 y 57 de la tarde.

*Empezó á llover á las diez de la mañana.*

*Sigue ahora por intervalos.*

**Traicion descubierta**—Ayer recibimos la siguiente carta de nuestro corresponsal:

CONCORDIA, NOVIEMBRE 21 DE 1873.

Mi apreciable Sr. Director:

Tengo noticias exactas de los ejércitos; el Nacional se halla en «Puntas de Robledos» y el rebelde en «Toledos» y «Salinas.»

Tenemos la sempiterna falta de caballos, que es la que esteriliza todos los sacrificios del Gobierno.

Por ahora no hay probabilidades de que el ejército de Vedia emprenda sérias operaciones, por la escacez de lo antedicho.

Aquí estamos bien, gracias á la actividad del coronel Alvarez.

Talvez ya sabrá vd. que, gracias al buen tino de él, hemos escapado de encontrarnos vendidos á los rebeldes.

Un francés, (cuyo nombre reservo), de profesion ingeniero, habia remitido á Lopez Jordan un plano minucioso y trabajado con inteligencia, de todas las fortificaciones de la ciudad, y con los elementos de que disponia dicho individuo, talvez á no haber sido la aproximacion del ejército de Vedia, hubieramos sido víctimas de alguna sorpresa.

Ese plano era tan minucioso, que indicaba perfectamente con distintos y diversos colores los puntos donde habia cañones, los donde solo habia zanjas, con anotaciones del ancho y profundidad de estas, donde deberian establecerse los cantones en caso de ataque; porque punto era mas débil la plaza, etc.

Se dice, con bastantes visos de seguridad, puesto que hay cartas interceptadas, que dicho plano habia sido mandado levantar por un comerciante de Salto, frances tambien, quien lo remitia á Lopez Jordan. Por Dios que parece increible que haya estrangeros tan envilecidos que paguen la generosa hospitalidad que este pais les brinda con mezclarse en estas miserias, y fomentar el desórden ayudando á los anarquistas. En nombre de ese sentimiento que se llama dignidad nacional, los compatriotas de esos malos y desagradecidos huéspedes del suelo argentino, deben protestar enérgicamente contra tan criminal conducta.

El ingeniero en cuestion se halla felizmente asegurado.

Se teme que los rebeldes reciban un armamento por la Estancia de *Santa Elena*, pues, con la gran bajante del Rio no suben los vapores y es dificultosa la vigilancia.

Apesar de las circunstancias actuales, consuela ver como siguen los trabajos del ferro-carril.

El silbato de la locomotora se hace ya sentir en Federacion y [illegible] del progreso siguen trabajando desde Federacion hasta Monte-Caseros.

Merece [illegible] el infatigable director y empresario Sr. Renner.

Sin mas por ahora se despide su atento

*El Corresponsal.*

**El señor Castro**—[illegible] el señor D. Carlos Casares?, actual Presidente interino del Directorio del Banco Nacional, [illegible]

[illegible]

**Descrédito exterior**—[illegible]

**El Cordillera**—[illegible] Rio de la Plata [illegible]

**El Senador Sr. Oroño**—[illegible]

**Regreso**—[illegible] Presidente de la República [illegible]

**Correspondencias**—[illegible]

**El Consejo de Guerra**—[illegible]

**Santiago y la candidatura Avellaneda**—[illegible]

Santiago, Noviembre 22 de 1873.

[illegible]

**Pasajeros de Ultramar**—El paquete [illegible] pasajeros [illegible]

*De Vigo:* M. Rey Alvarez, A. Bona, [illegible] R. C. Martinez, A. Figueredo y 37 de 3ª clase.

*De Lisboa:* L. S. Sanchez, J. I. Martinez y 14 de 3ª clase.

*De Santander:* E. Escauraya, A. Clemento, M. Labarta, J. M. Martinez.

*De la Coruña:* R. Cruz, José Diaz.

**Regalos enviados al Papa**—En estos dias por la Secretaría del Arzobispado se ha remitido al Santo Padre la cantidad de tres mil y quinientos pesos fuertes en libras esterlinas, producto de las donaciones hechas por los católicos de Buenos Aires en estos meses.

Esta suma fué colocada en una bolsita de seda blanca en cuyo frente se veian bordadas de realce de oro las armas de la patria y esta inscripcion «*Los fieles de Buenos Aires á su Santísimo Padre Pio IX*». La bolsa fué á su vez colocada en una caja de plata alemana, en cuya tapa se veian unos ángeles, regalada por el Sr. Cónsul General de los Estados Pontificios. En esta ocasion se han mandado tambien por algunas familias de Buenos Aires valiosos presentes á Su Santidad, tanto mas apreciables por ser obra del pais.

Entre ellos va una notable manta de vicuña de valor de cinco mil pesos, puesta dentro de una caja, y las dos mejores albas, hechas en las provincias, que habia en la exposicion de Córdoba.

**Los comisionados**—Damos en seguida los nombres y partidos de las personas, que ayer deciamos fueron nombradas para garantir el órden hoy.

Coronel don Joaquin Viejo Bueno, alsinista.

Coronel don José Luis Amadeo, alsinista.

Teniente coronel don Cárlos Forest, alsinista enfriado con motivo de la cuestion del senador Oroño.

Teniente Coronel don Pantaleon Gomez, miembro del Comité Avellanedista y Presidente del Club Parroquial Avellanedista del Socorro.

Teniente Coronel don Juan Lucio Somoza, mitrista, Sub-Inspector de Milicias de la Provincia.

El servicio que van á desempeñar estos gefes es el siguiente:

El señor Forest, en las parroquias de Monserrat y Concepcion,

[illegible] se haya nombrado [illegible] que se esperaba que se nombrase uno en cada parroquia.

Entre los miembros del Gobierno se dice que no se ha hecho esto porque las personas [illegible] de las diferentes parroquias se niegan á aceptar esa comision.

**Matrimonios**—Cuarenta y dos han sido los matrimonios que se han contratado ante la Notaría Eclesiástica de esta ciudad, durante la semana que terminó ayer.

**Descuentos**—Segun informes recogidos en círculos comerciales el Banco de la Provincia tenia el viernes solicitudes pidiendo dinero por valor de 18.000,000 de pesos moneda corriente.

Descontó solo 12.000,000 de pesos.

Se agrega que el Banco Nacional descuenta cada dia con mayor liberalidad.

**Ciudadanía**—Veinte individuos estrangeros se han presentado en el dia de ayer al Juzgado Federal solicitando carta de ciudadanos argentinos.

Sus nombres son:

Juan Silva, Juan Piris, José A. de Silva, Francisco Flores, Lorenzo Roseli, José Bargas, Cándido Ferreira, Saturnino Martrez, Domingo Rocayola, Lisandro Sanchez, José Medina y nueve individuos mas pertenecientes á la colonia griega que hay en esta y cuyos nombres no se pueden descifrar en los espedientes por estar escritos en caractéres confusos.

**Ferro-Carril del Sud**—La memoria semestral del Directorio de este Ferro Carril de Buenos Aires, que debia ser presentada en Lóndres el 13 de Noviembre á la Asamblea de accionistas, arroja un total de 37,574 libras esterlinas, y recomienda un dividendo al tipo de 7 0|0 al año.

Este dividendo absorberá 34,902 libras esterlinas.

El Sr. Holt, ha sucedido en la Presidencia al finado Lord Majoribanks.

**Desarrollo comercial**—Como una prueba del vasto desarrollo que adquiere el comercio marítimo, podemos anunciar á nuestros lectores que hay noticias fidedignas de que se trata de establecer en la carrera á este pais, una nueva línea francesa de navegacion á vapor.

**La guarnicion del Uruguay**—El Lúnes tuvo lugar en la Concepcion del Uruguay una gran revista de armas de las fuerzas que guarnecen la plaza, mandadas por el Comandante D. José Ignacio Garmendia, y practicada por el gefe superior de la plaza y por el Gobernador de la Provincia.

Todos los cuerpos vestian de parada y rivalizaron en porte guerrero y destreza en el manejo de armas y en las evoluciones militares.

Despues de retirados los cuerpos de infanteria y caballería, el Mayor Ordera hizo maniobrar el escuadron de artilleria que manda.

Antes los cuerpos habian desfilado en columna por delante de la casa del Sr. Gobernador, en donde se hallaba él, acompañado del Coronel Gonzalez y de las respectivas listas civil y militar.

Desfilaron en el órden siguiente:

Artilleria, mandada por su Gefe, Mayor Ordera.

Canton del Colegio, por el Teniente Perez.

Batallon *Guardia Provincial* de Buenos Aires por el mayor Diaz.

Batallon [illegible], por el Mayor Casaubertas.

Batallon *Guardia Provincial* de Entre-Rios, por el Comandante Blanco y Mayor Falcon.

Batallon *25 de Mayo*, por el Mayor Cook.

Regimiento *Nogoyá*, por el Mayor Robles.

Regimiento *Uruguay*, por el Mayor Benavides.

El acto estuvo concurridísimo.

**Inmigrantes**—El paquete *Montevideo*, [illegible] á Montevideo [illegible] trae para Buenos Aires 366 pasageros inmigrantes.

Este buque salió de Génova el 26 de Octubre.

Viene por primera vez á nuestras aguas.

Hoy cumple en Montevideo la cuarentena á que [illegible]

**El muelle de las Catalinas**—Se ha [illegible] un contrato entre la Sociedad [illegible] *muelle de las Catalinas* y el Directorio del Ferro-carril del Oeste.

[illegible]

La Direccion del Ferro Carril del Oeste, pagará [illegible] pesos.

Las cargas de particulares que aquel ferro-carril [illegible] pagarán á la empresa del muelle la tarifa [illegible]

[illegible]

Este contrato tiene el carácter de provisorio y el Directorio del Ferro Carril del Oeste se reserva el derecho de construir el muelle que tiene proyectado.

Este contrato ha sido aprobado por el Gobierno de la Provincia.

**Fuga**—Una señora de buena posicion en nuestra sociedad, ha fugado ayer de esta ciudad, llevándose las hijas suyas y una fuerte suma de dinero de su esposo.

Esta señora se hallaba [illegible] cerca del rio, [illegible]

**Cédulas hipotecarias**—Importantes [illegible]

**Nuevos paquetes á vapor**—La compañía [illegible] *Navigation*, que tiene un [illegible] vapores en la carrera de Liverpool [illegible] Pacífico, [illegible] para aumentar su flota.

Esos paquetes se llamarán el *Iberia* y el *Lguria*.

Cada uno tendrá 4000 toneladas y 480 pies de largo.

Serán los buques mayores que vienen al Rio de la Plata.

**Telegrama**—Los agentes de la Compañía [illegible] han recibido el siguiente despacho telegráfico: [illegible]

**Movimiento de vapores**—[illegible]

**El paquete Liffey**—[illegible]

**Operaciones del «Garibaldi»**—[illegible]

**Comisionados**—[illegible]

**Nuevo Juez de Paz**—El Sr. D. Manuel [illegible] Juez de Paz de la parroquia de Monserrat en reemplazo del Sr. D. Juan R. [illegible]

**Ley en vigencia**—El Gobierno de la Provincia [illegible] la ley sancionada últimamente por las Cámaras Provinciales, por la que se grava con [illegible] pesos m/c á cada carro de caballos y veinte pesos á cada carro de bueyes que estraigan cascajo ó arena del rio en la parte que corresponde al municipio.

**Consulta**—La Capitanía del Puerto ha informado lo siguiente sobre la nota del Gobierno de la Provincia al de la Nacion, consultándole sobre ¿cuáles son los fondeaderos mas seguros de buques en nuestro puerto? ¿á que distancia se hallan de la costa? ¿cuál es la direccion de las corrientes? etc.

En nuestro puerto no hay fondeadero seguro para los buques.

Los fondeaderos comunes para los buques, son balizas interiores, balizas exteriores y la barra.

La primera dista una milla de la costa, el segundo cuatro millas y el último diez.

Las corrientes que dominan ordinariamente tienen una direccion del Norte-Oeste á Sud-Este, variando continuamente con la violencia y direccion de los vientos.

**Cirujano**—Desde ayer se encuentra en esta ciudad procedente de la Concordia, el Sr. D. Gustavo Eyle, Cirujano de la guarnicion de esa plaza.

Regresará á aquel punto dentro de algunos dias.

**Paquetes vendidos**—La compañía inglesa *White Star Line*, que mandó desde Inglaterra algunos vapores en viaje para el Pacífico con escala en el Rio de la Plata, parece haber desistido de su intento de establecer un servicio regular en esta línea.

Dos de los buques que vinieron, el *Tropic* y el *Asiatic* han sido vendidos á precios muy elevados.

**San Andres de Giles**—El Sr. Gobernador del Arzobispado ha comunicado al Sr. Cura de San Andres de Giles no poder asistir á las fiestas de la patrona de ese pueblo, el Sr. Arzobispo por encontrarse ausente de esta ciudad en las misiones al Sud.

Se acompaña licencia para poder bendecir en ese dia el nuevo Cementerio si la Municipalidad del partido así lo ordena.

Será solemnizado en ese pueblo el dia en que se celebren las fiestas de la patrona.

**Fondos públicos**—Continúan paralizados en la Bolsa de Comercio los negocios sobre estos títulos de renta.

Ayer no se realizó operacion alguna, ni hubieron vencimientos.

**Cuadro**—En la casa de los señores Fusoni y Maveroff Hnos, está en exhibicion un cuadro al óleo, cuyo autor es el señor Simson.

[illegible]

**[illegible]**—[illegible] Brown [illegible] al sud de la Provincia se está construyendo un edificio para [illegible]

Allí se educarán los niños de los campos [illegible] centes.

Esta escuela quedará concluida en el entrante mes.

Es hecha por el vecindario con auxilio de los Gobiernos Nacional y Provincial.

**Biblioteca**—Los vecinos de la Villa de la Punta en la Provincia de Santiago del Estero, han hecho un fuerte giro á esta plaza, para adquirir libros con que enriquecer la Biblioteca pública fundada en esa aldea.

**Conflicto**—La Curia ha pedido al señor Gefe de Policia que prohiba la representacion de la comedia *Los siete dolores de la Virgen*, que se hace en la Alegria.

El Gefe de Policia pasó el asunto á juicio de la Municipalidad.

**Mes de Maria**—Por primera vez se celebra actualmente en la iglesia de Balvanera el mes de Maria.

La funcion comienza todos los dias á las seis de la tarde.

**San Nicolas**—A este puerto llegó el bergantin español *Integridad* con cargamento de sal.

Allí cargará ocho mil quintales de carne para la Habana.

No habia en San Nicolas otras novedades.

**Inhumaciones**—Las ocurridas antiyer en el municipio de la ciudad fueron las siguientes:

*Cementerio del Norte*

Corina Bernasconi, 4 meses, argentina congestion.
Julio Bernel, 1 año, id derrame cerebral.
Gabriel (espósito) 8 dias, id tétano.
Elisa, espósito, 1 año, id meningitis.
Nicolasa, espósito, 11 meses, id neumonia.
Elena J. Gonzalvez, 1 dia, id asfixia.
Enriqueta Troncoso, 1 año, id disenteria.

*Cementerio de la Chacarita*

José Gallego, 40 años, España, gastro enteritis.
Diego Caro, 25 años, id tisis pulmonar.
Miguel Cazazza, 27 años, Italia, hemorragia.
Angel Castillo, 1 mes, argentino, diarrea.
Agustin Urtinati, 3 años, Italia, consuncion.
Paula Sanchez, 21 años, argentina, pulmonia.
Octavio Truco, 4 meses, id, disenteria.
Maria A. del Cármen, 7 dias, id, tétano.
Julia Marcelina, 8 dias, id id.
Agustin Arabbe, 8 meses, id consuncion.
Antonio Caelio, 1 año, id id.
Teresa Labagno, 11 años, reblandecimiento cerebral.
Aman Chordon, 26 años, Francia, tisis pulmonar.

**Templo en Rojas**—La Corporacion Municipal de aquel Partido se ocupa de los trabajos necesarios para la fundacion de un templo en aquella localidad.

**Preso**—El individuo José Cabanillas ha sido remitido preso á esta ciudad por el Juez de Paz de Mercedes, por heridas inferidas á un soldado de la Policía de Chivilcoy.

Ha sido condenado por el Sr. Juez del crímen del Departamento del centro á los años de servicio de las armas.

**Cementerio de la Chacarita**—El Gobierno de la Provincia ha dado los fondos para que por la Tesorería Provincial se entregue á la Corporacion Municipal la suma de [illegible] para [illegible] trabajos que se van á practicar en el cementerio de la Chacarita.

**Nombramiento**—El Sr. D. Mariano [illegible] ha sido nombrado miembro de la Junta Inspectora de la Parroquia de Monserrat, por renuncia del Sr. D. Manuel Malaver que le fuese aceptada.

**Edificios públicos**—Para destinar á las obras de Juzgado, casa Municipal, y colegio que se están construyendo en el partido de [illegible], el Gobierno de la Provincia ha puesto á disposicion de aquella Municipalidad la suma de doscientos setenta y tres mil quinientos ps. moneda corriente.

**Discusion del Presupuesto**—Mañana á las tres de la tarde se reunirá la Cámara de Diputados de la Provincia para ocuparse del Presupuesto de la Administracion Provincial para el año próximo.

**Teatro de la Alegria**—Esta noche se pone en escena en este teatro la comedia en tres actos titulada *Las Riendas del Gobierno*.

**Lejislatura Provincial**—Para ayer á las tres de la tarde estaba citada la Cámara de Senadores de la Provincia.

No se reunió por falta de número.

**Exámenes**—Han tenido lugar los exámenes de la escuela pública de San Nicolas.

El Sr. Director ha sido felicitado por la mesa examinadora.

**Quevedo**—Esta noche se representa en el teatro Dramático el drama en cuatro actos titulado *D. Francisco de Quevedo* [illegible].

El rol de Quevedo está á cargo del artista Sr. D. José García Delgado.

**Teatro de la Victoria**—Esta noche nos ofrece este teatro una variada funcion de prestidigitacion.

**Movimiento de pasajeros**—Ayer entraron á nuestro puerto los siguientes vapores:

El *Villa del Salto* procedente de Montevideo, conduciendo 39 pasajeros.

El *Rio Uruguay* procedente de puertos del Uruguay, conduciendo 40 pasajeros.

Salió el *Villa del Salto* con destino á puertos del Uruguay, conduciendo 36 pasajeros.

**Tesorería General de la Nacion**—Resumen de las operaciones efectuadas en esta oficina el dia 25 de Octubre de 1873.

Entrada y existencia en pesos fuertes 9.332,119 con 55 centavos.

Salida y depositado en cuenta corriente en el Banco de la Provincia 8,242,094 pesos fuertes con 34 centavos.

La existencia para el dia 26 era de 1.089,125 pesos fuertes con 21 centavos.

**Valor de la propiedad**—Los martilleros Sres. Corominas y Ca. realizaron el dia 21 del corriente, en remate público una casa en la calle de Cochabamba 217 con 3 1|2 varas de frente por 35 de fondo y 6 piezas, por la suma de 115,000 pesos moneda corriente.

Fué comprador el Sr. Sergio D. Feliz Mercado.

**Exámenes de Filosofia**—Con motivo de haber sido nombrado el Sr. D. Pedro Goyena catedrático del curso de 2º año de Filosofía en nuestra Universidad, miembro de la Comision Examinadora del Colegio Nacional de esta ciudad, los exámenes de sus alumnos empezarán el 28 del presente mes.

## PUBLICACIONES VARIAS

### Salida de vapores

PARA LA ASUNCION

*Con escala en*

Corrientes y puertos intermedios el vapor paquete nacional

### "CISNE"

Ha transferido su salida hasta hoy Domingo 23, á las 10 de la mañana.

Agentes, A. Matti y Piera, Cuyo núm. 30

## SOLICITADAS

### El Juez de Paz de San Miguel.

Hombres como el Sr. D. Eulogio Cuenca, Juez de Paz de San Miguel, son los que se necesitan en estos momentos de agitacion electoral. Lo hemos visto en los domingos de inscripcion presidiendo la mesa inscriptora de dicha parroquia, y francamente nos ha admirado su moderacion y modo de proceder en todos los incidentes que se han suscitado en los momentos de inscripcion, el no se ha inclinado á ninguno de los círculos en que está dividido el país, lo hemos visto rechazar tanto á Mitristas como Alsinistas por no venir en debida forma para inscribirse.

Quizá á la moderacion del Sr. Cuenca, es debido que no haya sucedido ningun desórden en la parroquia. Los vecinos de San Miguel deben felicitarse de que se encuentren al frente de esta parroquia hombres de las condiciones del Sr. Cuenca. Llamamos la atencion del Gobierno de la Provincia para que tenga presente para puestos delicados como estos, á hombres de las condiciones del Sr. Cuenca.

*Un observador amigo de la Justicia.*

### HOY.

Venden en remate la hermosa y mas preciosa casa de Belgrano á media cuadra de la estacion. Los rematadores

J. Corominas y Comp.

### Almanaque Notable.

Hemos comprado el almanaque que han publicado los señores Igon hermanos, libreros de frente al Colegio y vemos que merece la atencion del público por los interesantes datos que contiene tanto civiles como eclesiásticos, que en vano se buscarán en otro almanaque.

X. X.

### Noble idea

El Director del Colegio Europeo, Sr. Ruiz y Millares, situado en el Pueblo de Barracas al Sud, ha publicado una circular avisando á los padres de familia que desde el 1º del entrante mes pueden mandar sus hijos á su Establecimiento sin mas recompensa que el agradecimiento que mas ó menos tarde le profesará dicho pueblo.—Este rasgo de generosidad llega hasta los adultos los que podian asistir los jueves á la noche tambien gratuitamente.

Felicitamos al Sr. Ruiz por tan noble idea.

X. X.

## PARTE COMERCIAL

### REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

Noviembre 21 de 1873

[illegible] que ayer nada absolutamente se hizo hoy en Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, apesar de notarse movimiento y tendencia á efectuar transacciones en la generalidad de los títulos de renta.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

Como lo indicamos ayer á última hora, las operaciones en estas Cédulas del 8 p% de renta anual, no solo fueron [illegible] y animadas, habiendo sido 201,000 ps. [illegible], sino que continuaron ascendiendo los precios de un modo progresivo.

Las ventas anotadas ascendieron á 753,000 ps. de la série A de 2 p% de amortizacion trimestral á precios uno y cuarto por ciento mas alto que ayer, despues de haber alcanzado [illegible] ante el cierre de las operaciones segun el detalle siguiente:

Al contado 5,000 al 83 1|2 p $.
Id id 5,000 id id id
Id id 8,000 id 84 id
Id id 2,000 id id id id
Id id 4,000 id 84 1|4 id
Id id 10,000 id 1|2 id
Id id 10,000 id id id
Id id 8,000 id id id
Id id 6,000 id id id id
Id id 1,000 id id 5|8 id.
Id id 20,000 id id 84 id
Id id 5,000 id id id
Para el 30 5,000 id id id
Id id 20,000 id id id id.
Id id 20,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 80,000 id id id id.
Id id 20,000 id 1|8 id.
Id id 15,000 id id 1|4 id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 20,000 id id id id.
Id id 15,000 id id 1|8 id.
Id id 20,000 id id id id.
Id id 5,000 id id id.
Id id 10,000 id id 1|4 id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id 1|4 id.
Id id 10,000 id id 3|8 id.
Id id 20,000 id id id id.
Id id 10,000 id id 1|2 id.
Id id 20,000 id id id id.
Id id 5,000 id id id id.

[illegible]
Id id 10,000 id id id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 10,000 id id 1|4 id, quedando varios corredores efectuando negocios de casamiento á precios en relacion con los anteriores.

En la liquidacion se efectuaron varias operaciones, habiendo descendido algo al principio, alcanzando hasta 83 7|8 p$ para fin del mes, pero á última hora reaccionaron nuevamente, así:

Para el 30, 20,000 al 84 p$.
Id id 30,000 id 1|8 id.
Id id 10,000 id 1|4 id, quedando firmes.

La prueba de la firmeza y aun suba en los precios, que se nota y que se espera se conserve y aumente, está en que los pequeños rentistas han comprado cédulas, aprovechando la baja de los precios y en la liquidacion sucedió la originalidad de haber moneda pronta y notarse falta de esos títulos, que están llamados á servir de renta segura á los trabajadores económicos.

Si como se cree, llegan pronto remesas de metálico del exterior ya sea del empréstito provincial como de las diferentes empresas iniciadas con capitales europeos, el descuento bajará y por consiguiente estos como la mayoría de los títulos de renta volverán á tomar el valor que tenian antes de la crísis porque todavía pasamos, aunque con menos tirantez en las transacciones diarias.

CAMBIOS

Continúan efectuándose á las cotizaciones señaladas ayer pero se nota alguna fluctuacion tanto en los tomadores como en los giradores á que muestra tendencia descenso en los altos precios que se adquieren hoy.

Casi podemos asegurar que la confianza reina en estas como en las demas operaciones comerciales.

### FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Noviembre 21 de 1873.

Las operaciones en lanas en este mercado han sido hoy animadas y firmes en sus precios; manifestándose por ellas interes. Las ventas de clases generales, mestizas buenas vendidas hoy desde 70 á 75 $ 4 muy poco por 70 $, las clases mestizas finas desde 79 á 82 $ y el mejor precio es plaza.

Algunas clases intermedias por 76, 77 y 78 $ a.

Muy pocos lotes de clases inferiores y estas por 66 á 67 $ a.

Las entradas de este artículo empieza á ser muy reducida quedando hoy muchos galpones sin depósitos para el lunes.

Las entradas por carretas que ofrecimos demostrar, segun los datos tomados son de 375,000 @ que agregadas á las entradas que dimos hasta el 1º de 500,300 @ por el Ferro-Carril, hacen un total de 875,300 @ agregando algunas para tolas sin anotarse se puede decir con propiedad que en total de lanas de la nueva cosecha entradas hasta hoy por este mercado es de un millon de @.

Algunos [illegible] cueros vacunos buenos por 160 $ pesada
Pequeños lotes de potro por 46 y 48 $ uno
Cueros lanares de matadero pocos 25 y 26 rs lb
De campo 23 y 24 rs lb
Por docenas 115 y 125 $ doc segun clase
Cordobas 20 á 25 $
Carneros 7 y 8 $ doc
Sebo derretido, bordalesas de campo 41 y 42 $ @
Estilo de embarque no hay
Pisado 28 $ a
Grasa en pipas, precio general 41 $ a
Cerda [illegible] sin ventas, mas poco ofrecer.
Trigos sin venta [illegible]
Maiz [illegible] 52 á 54 $ fanega
[illegible] 12 $ [illegible]
Afrecho [illegible] 18 $ fanega
Papas [illegible] 9 [illegible] $ [illegible]
[illegible] 25 $ a

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Noviembre 20

| | |
|---|---|
| [illegible] | 313 |
| [illegible] Ayala, Lujan | 70 |
| [illegible] Lujan y Mercedes | 61 |
| [illegible] Manuel Calderon, Pila | 151 |
| [illegible] | 70 |
| [illegible] Presentacion Acuña, Zarate | 11 |
| [illegible] Bernardo Irigoyen, Merlo | 112 |
| [illegible] la Cruz | 102 |
| [illegible] Arrecifes, Baradero | 80 |
| [illegible] | 8 |
| [illegible] Barracas | 120 |
| [illegible] Moreno | 113 |
| [illegible] Silverio Cabral, Lujan | 106 |
| [illegible] Paz, Mercedes | [illegible] |
| | 461 |

### TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO

Noviembre 21—recibido el 22

9 a m

[illegible]

3 p m

[illegible] Valparaiso [illegible]

22—23 p m

[illegible]

## MARITIMA

### ULTRAMAR—DIA 21

[illegible] bergantin inglés [illegible] capitan John Publicow á [illegible] Casares con 1066 piezas, con 217,184 piés pino.

Burdeos, el 21 de Setiembre barca francesa «Coromandel» 156 toneladas capitan Guotara á Charrot y Ca. con 250 [illegible] vermouth, 18 cjs vino blanco, 112 cs vino, á la órden 11 cs [illegible] tierra romana, 200 cjs vino, 1461 bordalesas id, 38 cjs licores, 200 cjs ajenjo, á F. Al[illegible] 1 cj [illegible], á Rosollini y Ca. 90 cjs tinta, á [illegible] 50 cjs champagne, 11 cjs conservas, á L. Nicoli 200 bordalesas vino, á A. [illegible] 2 cjs [illegible] á V. Brun y Ca. 1 cajon carruajes, á P. [illegible] 21 cjs [illegible] á P. Perisse [illegible] 194 cjs vino, 20 cjs sardinas, á [illegible]

[illegible] 18 de Agosto de Montevideo el 18 del corriente barca inglesa [illegible] 611 tons capitan John R. Crosby á Samuel B. Hale y Ca. con 30,086 piezas con 170,089 piés pino.

[illegible] el 21 de Setiembre barca alemana «Catherina» 350 tons [illegible] á Peters H. [illegible] á W. Davenport 2 [illegible] 1 cj mercaderías [illegible] 25 cjs [illegible] 176 [illegible] 2 cjs sotas 10 cjs [illegible] 18 bltos arte de canarios, 47 cj muebles [illegible] ferretería á Rosshaert y Ca 1 cj mercería [illegible] Hnos 4 cjs muebles, á [illegible] Merleno 2 cj ferretería, á Stolo Hnos y Cia 9 cj ferretería [illegible] á P. Meyer 10 [illegible], á Peters Hno 1 900 [illegible] 1 partida carbon 10 id mercería [illegible] á Krieger y Cia 25 cj cristalería, 11 id porcelana 24 id cerveza, á W. Paris Lóbe [illegible] 1 cj drogas, 2 cj cristal 11 cj agua mineral á S. Casares 2780 piedras de vereda, á Bembery y Ca 8 cjs [illegible] á Moore [illegible] 1 cj drogas, á J. Muller 10 cjs mercaderías 20 cjs [illegible] 1 cj drogas, 31 id agua mineral [illegible] 1060 id azul, 400 id cerveza, á [illegible] 25 rollos caballeria, á E. March 4 cjs [illegible] á Martinez y Ca. 14 cjs muebles, á H. Pickenpack 107 rollos [illegible] á Mallmann y Ca. 2 cjs medias á [illegible] 8 cjs porcelana á Classen y Ca. 800 cjs cerveza á Mantels y Ca. 18 cjs [illegible] 7 cajones cajas de fierro, 13 cajones [illegible] á Ziegler y Ca. 12 cajones música 3 cjs mercería á R. y N. Schulte 7 id acordeones, 10 id [illegible] 2 cj mercería, 16 id muebles, 6 id canastos, á J. Shaw 50 cj [illegible] ferretería, 4 id mercería, 40 bultos mercancías, á F. Chas [illegible] 5 cj cristalerías, á Dhaynoel y Ca 3 id mercancías, á [illegible] 4 id especias, 5 id mercancías, á P. Devoto 2 id id, á Ronneveyh Ca 13 id muebles, 1 id libros, á [illegible] 200 id perfumería, 10 id algodones.

Paranagua, el 11 de Octubre bergantin portugués Desengaño 239 ton, cap Antonio da Costa Lopez, á A. F. Ramos con 2847 tercios con 220,580 kilos yerba mate.

Boston el 12 de Setiembre fragata americana John Patten, 1057 toneladas capitan Wyman á Mantels y Compañía con 8 cajones de 10 planchas, 11 id de 10 id, 400 tonelas de 15 id, cascos 100 tinas de la pulgadas, 600 granadas de 10 id [illegible] 100 balas de 10 pulgadas, 140 piezas atados y cjs accesorios, 30 barricas tabaco, 1 cj [illegible], 891 piezas con 10616 piés pino [illegible] 80 fts muebles, 200 barr resina, 151 cjs mercerías, 84 bts art de madera, 30 cjs sillas, [illegible] 2 [illegible] de escritorio, 1 id máquinas de lavar, 3[illegible] 100 piés pino, 55 bts atadores, 1 cajon carruajes.

Tarragona, 13 de Setiembre barca española Isabel 412 tons cap J. [illegible] á Macias y Montes con 34 á la órden 583 pipas y 82 [illegible] vino tinto, 200 cjs aceite de oliva.

[illegible] el 12 del corriente, sta oriental Teresa, 60 tons [illegible] á Lois Mac Lean y Ca con 90 tons [illegible] 82,800 kilos [illegible]

Uruguay, el 21 del corriente, vap oriental Rio Uruguay, 160 tons cap á Matti y Piera con—á P. Duges 1 paq con 21 $, á Hermas Marsenaro, 1 paq con 425 $ á S. Rost, 1 id con 927 $, á [illegible] 1 paq 158 $ y 60 centavos.

Rosario, el 21 del corriente, vap nacional Proveedor 60 tons á Matti y Piera con [illegible] 1 paquete encomiendas, á A. Tort Ulacell, á R. Lamadrid 1 id id, á S. Zabalia 1 cj id, á O. Mendoza 1 bl id, á A. Millor 1 paquete 1000 pesos fuertes, á J. [illegible] bltos con 2,060 pesos fuertes, á R. Espara 1 bto con 160 pesos fuertes, á R. Hrugo bto [illegible] con 400 pesos fuertes, á A. Hoffman 1 sobre con 2,300 pesos fuertes.

Montevideo, el 21 del corriente, vapor oriental «Villa del Salto» 380 tons, cap Morse, á Matti Piera con—á E. Bardelli 1 paquete con 58 pesos fuertes, á Marini Hnos 1 cj con 1,500 pesos fuertes, á A. Palacios 1 cj encomienda, á Wedekind y Cia 1 bulto encomienda, á J. Ball 2 btos id, á S. Hamones 1 bulto encomienda, á E. Arjerich 1 paquete id, á H. Hayetto 3 cjs id, á Xiamelo 4 cjs encomienda, á S. Cazalo 5 cj id, á P. Fonmatie 1 id id, á J. Salab 5 id id, á M. Moller 1 cj con 23300 $f, á Maux y Ca 1 cj con 18220 $f, á M. Lacueva 1 bolsa con 11450 $f.

Glasgow, el 10 de Setiembre, barca inglesa Andrew Reed, 793 tons, cap James Nill, á E. A. Green y Cia con 1 paquete y á la Compañía del Gas Argentino 107 tons carbon, á Selling y Cia 165 btos caballería, 120 cj fierro galvanizado á Carnadas y Cia 200 cascos cerveza, á F. Dogond y Cia 5 btos merce, á F. F. Agar 1 cj [illegible] á la órden 28 cascos, 30 bsas, 76 [illegible], 10 cj pinturas, 300 tamb aceite, 4 cj estañas, 1800 piezas fierro, 9 cascos id, 43 canastos botellas de barro, 2 cj merce, 11964 durmientes, 10803 llaves, 16 cascos fierro, 314 atados 3092 barras fierro, 691 atados id, 25 cjs 12 [illegible] 27 btos merce, 20 [illegible] 1 cascos soda, á J. Rodger 1 cj [illegible] á E. M. Powell y compañia 32 btos mercancías, 150 tambores aceite á Mantel y Ca 61 canastos botellas de barro 1 estera, 75 planchas fierro 1 cajon caballería, á M. Lanore y Ca, 45 cascos cerveza, 20 1|2 barrica 20 1|2 [illegible] id 18 cjs 20 btos mercancías á A. A. Ramirez y Ca, 102 canastos loza, á M. A. Ocampo 400 cascos malta, á F. Chas é hijos 271 canastos loza, 8 cascos id, á Roldan Lanús y Ca, 51 estufas, 9 cjs 4 cascos mercancías, 1 atado, y un bto id, 36 atados tubos, al Banco Mercantil 2400 cascos mercancias, 8 pilares para faroles, 120 tubos.

New-port el 22 de Setiembre barca inglesa «M. M. James» 3[illegible] tons capitan Makins á Emilio Castro con 2175 piezas y cajones fierro 300 rails 24 btos fierro, 65 atados y 60 planchas id, 3 cascos pernos 1 cj [illegible]

Londres el 20 de Setiembre barca inglesa «Florence Braginton» 3[illegible] toneladas, capitan C. Davies á Corti Riva y Ca 5 [illegible] alambre, 1a [illegible] 4 cascos id, á Moore y Tudor 5 cjs pinturas, á J. Aldao [illegible] 24 planchas á Smith á [illegible] cascos cobre, á H. Uribeo 100 rollos caballeria á Wars Ca 1 cj merce, 11 btz acero, á Mantels y Ca 140 [illegible] fierro 1 casco 1,50 [illegible] 1 canastos clavos, 11 cjs ferret, á R. Maux y Ca 20 cuñetes tornillos, 120 tubos de barro, 5 cjs soda 100 barr sal, 50 tams aceite, 450 cuñetes pintura, á J. F. Simonez y Ca 4 cjs jabon, á Roldan Lanús y Ca 2 [illegible] 2 cjs ferret, á Peretti Hnos, 24 cajones de fierro, á A. Rovolta y Ca 10 cjs barniz, 50 cascos pinturas, 31 cj ferret, á Storni Hnos, 5 cascos crista, 10 blt loza, 50 cuñetes [illegible], á Rossi y Ca 2 cjs [illegible] 3 cascos masilla, 14 cascos pinturas, á Drysdale y Ca 40 tons carbon á la órden 10 canastos crista, 4 cjs ferrt, 400 bolsas coke 160 cjs fierro garzanizado, 1400 carts de acero.

### CABOTAJE DIA 22.

Victoria lidra Doncamine 6 tons, patron V. Azareto, á Noriego y Ca, al patron 300 fgas cal (Bajío).

Soriano gta Nueva Magdalena 25 tons patron S. B. Marcanaro, á S. Cross al patron 70 carradas leña (Hatería).

Fray Bentos gta Domingo, 19 tons patron E. Formento, á S. Cross al patron 10 carradas leña (Hatería).

Punta Piedras plot Lago di Como 6 tons patron A. Felipe, á Corti Riva y Ca, 7 pipas vino 6|2 74 id, 1 bal mercancías.

Punta Piedras plot Lebatrice 180 tons patron J. Afalan, á Corti Riva y Ca 84 pipas 20 1|2 70|4 vino 36 cjs aceite, 2 anclas, 1 bote, velas, palos, cadenas etc otros útiles del bergantin inglés Expresa que naufragó en dicho punto con procedencia de Tarragona.

### CERRARON REGISTRO—DIA 21.

Liverpool barca italiana Aden 488 tons capitan Pietranera por S. P. Hayd y Ca, con 3932 cros vinos secos y salados, 17610 kilos buesos, 380 fdos cros lanares, 1000 bordalesas sebo, 65 fanegas sal, 1 cja carne conservada.

DIA 22

Marsella barca francesa Esperance 275 tons cap Garrigne por Barran y Briot con 639 bordalesas sebo, 101 fdos cros lanares, 150 tons huano.

### ENTRADAS—DIA 22

Montevideo, vapor oriental Villa del Salto,
Uruguay, id id Rio Uruguay,
Tarragona, barca española Isabel,
Burdeos, id francesa Coromandel,
Boston, fragata americana John Patten,
Glasgow, id inglesa Andrend Raw,
Newport, barca id M M James,
Montreal, id id Gordon,
Londres, id id Florence Braginton,
Montreal, bergantin id Royal Soverainy.

## DIVERSIONES PUBLICAS

### Teatro de la Victoria

Para el Domingo 23 de Noviembre de 1873—Novedad inaudita—Grande y variado espectáculo presentado por la primera vez en esta ciudad—Representaciones fantásticas, misteriosas, recreativas, física moderna, y baile á carácter moderno presentado por el célebre bailarin Mr. Donato, con concurso de la Sta. Alvina, artista italiana y del Dr. Lopez prestidijitador, único sucesor de Hermann.

Programa—1º Sinfonía por una escojida banda de música militar—2º Varios y nuevos experimentos de física moderna, sin aparato alguno—3º La impresion instantanea ó el pensamiento del público—4º La iluminacion en Roma—5º La lluvia de oro, 200,000 francos instantáneos.

Segunda parte—Alta prestidijitacion—1º Los relojes espiritistas, experiencia creada y ejecutada ante S. M. Napoleon III—2º El tiro de Guillermo Tell, ejecutado con arma de fuego por la Sta. Alvina—3º Las banderas nacionales ó el pabellon Republicano Argentino, Italiano, Frances y Español, suerte ejecutada por la Sta. Alvina y el Sr. Lopez—4º Las mariposas y el rome—Continuará la funcion con la exhibicion de la cabeza lejítima y móvil de:

TROPPMANN

Célebre asesino de la familia Kink de Pantin (Paris) en el mismo estado en que se encontraba en el momento de llegar al patíbulo. La adquisicion de esta cabeza costó al Dr. Lopez 5000 francos, y este mismo dará al público esplicaciones sobre tan horrendo crímen por encontrarse en aquella época el mismo en Francia—Finalizará la funcion con el baile fantástico, titulado: LA CAPA MISTERIOSA—Imitacion de una flor como figura en el programa.

A las 8 1|2 en punto.

Precios de las localidades—Palcos $ 150, tertulias 25, lunetas 20, cazuelas 10, entrada general 15.

NOTA—Para que puedan disfrutar de este espectáculo todas las clases de la sociedad, los precios no se han alterado.—La boletería estará abierta el Sábado desde las 11 hasta las 4 de la tarde.

### Teatro Alegria

Compañía dramática española—Divertida funcion para el Domingo 23 de Noviembre de 1873—1º Sinfonía—2º Se pondrá en escena la chistosa comedia, del célebre Zamora:

### Las riendas del Gobierno

3º La pieza en un acto *No siempre lo bueno es bueno.*
4º y último—La aplaudida zarzuela EL BARON DE LA CASTAÑA.

A las 8 1|2

Nota—El Miércoles 26 A beneficio de la dama jóven señorita Concepcion Aragon UNA VARIADA FUNCION.

### Teatro de la Opera

Compañía dramática italiana di Federico Boldrini, diretta da la eminente Atrice signora Giacinta Pezzana de Gualtieri—Nuevo abono de 20 funciones—La funcion hoy Domingo 23 de Noviembre. Se pondrá en escena la tragedia en 4 actos de Carlo d'Ormeville, titulada

NORMA

El papel de la protagonista está á cargo de la eminente señora Pezzana.

A las 8 en punto

### Circo Casali

PLAZA DEL PARQUE Y [illegible]

[illegible] Mr. Castro [illegible]

[illegible] Palcos [illegible] entrada 15, lunetas 16, niños 8

### Teatro Dramático

PLAZA DE LOREA

Domingo 23 [illegible] Lorenzo Sanz [illegible] 4 [illegible]

### Don Francisco de Quevedo

[illegible] NO MAS SECRETO [illegible]

A las 8 1|2

## AVISOS NUEVOS

**Se ofrece** [illegible] garantías de su conducta, ocurrir San [illegible] n23v24

**Yerba paraguaya** [illegible] n23v26

**Hoy todos á Moron** Al remate de las dos manzanas de terreno [illegible] del Martillero D. Avelino Diaz [illegible] en Moron. n23 1d

**Lonas para parvas** en la velería del Sr. Quinteros, Cangallo 36, hay un gran surtido de lonas para parvas, mangas, velas, toldos de patios y otros, lonas para tapar carros y carretas, lienzos para atar lana, bolsas, mangueras de lona [illegible] para regar jardines, carpas de [illegible] trajes encerados para el agua, salva vidas, capas, etc. [illegible] [illegible] banderas para toda clase de fiestas [illegible] Cangallo 36 y 38. n23v26

**Tres grandes** [illegible] n23v5

**Se ofrece** [illegible] n23v24

### Comision de Aguas Corrientes

LICITACION

MEJORAS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

FABRICA DE

### Ladrillos de San Isidro

**La comision encargada de la ejecucion de las obras de Salubrificacion de la ciudad, pide propuestas para la construccion de tres casas para peones; cada casa contendrá siete piezas: las propuestas pueden ser hechas por toda la obra ó por cada clase separadamente, á saber: Obra de ladrillo, obra de carpintería, y de empizarrar los contratistas suministrarán todos los materiales con excepcion de los ladrillos.**

**Los dibujos y especificaciones pueden ser examinados en el escritorio del Ingeniero J. F. Bateman, Corrientes 43 desde el 20 del actual**

**Allí les serán suministrados todos los detalles necesarios. Las propuestas serán entregadas en la Secretaría de la Comision, Bolivar 106, el dia 5 de Diciembre de 1873 á las 3 en punto de la tarde.**

**La Comision no se obliga á aceptar propuesta alguna, ni aun la mas baja. Buenos Aires, Noviembre 22 de de 1873**

MATIAS [illegible]
Secretario

n23v1d

**sobreritos para niños** última novedad en formas á 40 48 y 40 $ sombrillas de glasfora á 20 $ [illegible] en clase y precios de [illegible] varillas [illegible] á 35 $, y [illegible] de señora á 12 y 15 pesos, [illegible] á 25 30 38 y 42 pesos, [illegible] finos á 50 55 y 80 pesos pieza en «la Elegancia del Norte» Suipacha 210. n23v25

**Popelinas de hilo** De todos colores á 7 $ vara, foulares la casa mejor á 17 id id, gro [illegible] á 28, 32, 35, 40 y 44 id id, pañuelos de merino género la clase fina á 55 y 60 id id tul negro floreado á 10, 12, 15, 18 y 27 id id, damascos de colores los mas bonitos á 22 id id, cortinitas y petos bordados desde 10 hasta 30 id id, todos estos artículos y otros mas con un 40 p % de rebaja [illegible] la «Elegancia del Norte» 210 Suipacha. n23 v25

**Ama de leche** Fresca se ofrece una, dirijase Corrientes 504. n23v24

**Dependiente** De Almacen ó confitería, en que tenga buenos informes se presente en la tienda calle Bolivar 411. 23 n 2.

**Camisas de percal** De colores la clase mas fina á 550 $ la docena, id blancas á 360, 420, 490 y 580 id id, cuellos de hombre á 35, 60 y 90 id id, brines los mas lindos gustos á 5, 6 y 9 id vara, pañuelos finos hilo á 60, 90 y 110 id en la «Elegancia del Norte» 210 Suipacha. n23 v25

**Corpiños de Nanzú** á 20, 25 y 30 ps uno, muselina adamascada para la clase fina, á 4 ps vara, género de hilo para vestido á bastones á 4 ps vara, yaconet de colores cortes de once varas á 25 ps corte, pañuelos de colores á 20 reales, 3 1|2 y 4 ps. vara, servilletas con fleco para tallo, á 25 ps docena la «Elegancia del Norte» Suipacha 210. n23v25

**Con contrata** Se alquila un terreno de 8 varas de frente por 60 de fondo, esquina Esmeralda y Paraguay el todo con fraccion al gusto del solicitante, para tratar Esmeralda N. 275. n23v3 d.

### Llamamos seriamente

La atencion de las señoras que desean comprar muy barato lo que con motivo de ser fin de año hemos resuelto hacer una notabilísima rebaja en los precios, que por los artículos que se expresan se podrá juzgar si es ó no verdad lo que decimos.

Corpiños para señoras á 20, 28, 35, 40 y 50
Batas lisas y con feston a 29 y 25$ una
Sombreros paja de Italia para niños á 50$
Id nulo 25 id.
Trajes de piqué para niños 40$ uno
Vestidos id id niñas 65 id id
Cuellos y puños de color para señoritas á 15 y 20$ par
Batas bordadas para niñas á 80$ una
Id lisas con feston 25 id
Cintas gró de color piezas de 12 varas á 10 id pieza
Trajes casimir para niños de 3 á 5 años 80 id uno
Vestidos cambray de color para niñas á 90 id id
Id id blancos id 60 id
Id clarin id 75 y 100 id id
Camisas de cuello parado para niños á 350 y 400 $ doc
Id id doblado de color 300 y 350 id id
Granadina negra con baston de color á 2$ vara.
Id de hilo baston calado 5 id id.
Delantales de impermeable 45 id id.
Baberos de hilo 8 id id.
Id bombasí con valencianas 30 uno.
Peinadores blancos de clarin á 180 id id
Pañuelos granadina n. con guarda de seda á 65 id id.
Cortes de vestidos de fantasía con guarniciones de pullo y treinta varas de género á 240$ corte.

Cuyo 148 1|2 entre Maipú y Esmeralda—Artigas y Amarilla n23-1d

**Alsinistas y Mitristas** Quintinistas y Avellanedistas—podeis comprar tirados los lindos trajes y piezas sueltas que venden en la ropería argentina; Lima 78 1|2. n23v30

**Aprovechar la pichincha** Es de no desperdiciar la que se presenta en el baratillo Argentino, Lima esquina Potosí todo el que necesite y sin necesidad, por lo barato, artículos de tienda, mercería, ropería y zapatería. Todo se vende con un 40 por ciento menos. n23v30.

---

**CASILDO THOMPSON**

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 17 DE NOVIEMBRE DE 1873

**Su esposa Sabina N. de Thompson, sus hijos, madre política y demas deudos suplican á todas las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que por el descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia de San Ignacio, el Viérnes 28 del corriente á las 10 1|2 de la mañana; favor al cual quedarán eternamente agradecidos,**

n23v27.

**Al comercio** Participo al comercio que con esta fecha he vendido á los señores Sosa Olivera y Vignale la parte que tenia, en el negocio de tonelería que giraba bajo la razon de Domingo Marquez y Ca. en la calle Balcarce 64, quedando el activo y pasivo al cargo de dichos Sres.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1873—Domingo Marquez. n23v30

**Al comercio** Con referencia al aviso que antecede participamos al comercio que hemos comprado al señor don Domingo Marquez, la parte que le correspondia en el negocio de Tonelería situado calle Balcarce 64 y que giraba bajo la razon de Domingo Marquez y Ca, quedando los abajo firmados, al cargo del activo y pasivo de dicho negocio—Buenos Aires, Noviembre 8 1873.—Sosa Olivera y Vignale. n23v30

**Pianos** Como para estudio se venden de varios precios en muy buen estado y fuertes, Chile 272 n23v25

**Cocinera** Se necesita en la calle de Piedad 391. n23v26

**Ordenanzas** La Comision de Salubridad de la parroquia de Balvanera avisa á los vecinos de esta parroquia que hasta el 1º de Diciembre todas las letrinas deben desinfectarse prolijamente usando para el efecto la solucion de sulfato de fierro [illegible] de la Comision [illegible] infractores [illegible] n23v30

**Dos casas** Se alquilan, la una con 5 y la otra con 3 piezas, cada cuarto, alguno y 20 [illegible] n23v26

**Muchacho** [illegible] de 12 á 14 años [illegible] n23v26

**Libreria en venta** Se vende [illegible] n23v26

**Banco Nacional** [illegible] El Directorio. n23v28

**Ama de leche** [illegible] n23v24

### Cocinera y mucama

[illegible] n23v24

**Niñera** [illegible] n23v25

**Quinta Montravel** [illegible] n23v24

**Al comercio** [illegible] Rivera y Antonio [illegible] Buenos Aires, Noviembre [illegible] 1873 n22v25

**Aviso** [illegible] n23v24

**Un caballo oscuro** [illegible] n23v25

**Juzgado de Paz** [illegible] n23v24

**Cocinera** Se precisa una que sea [illegible] n23v24

**Asociacion Española** [illegible]

**Cocina económica** [illegible]

**Camera de jacarandá** [illegible]

**Un matrimonio** [illegible]

**Juego de sala** [illegible]

**Un piano** [illegible]

**Se alquilan** [illegible]

**Club "Los Negros"** [illegible]

### Muchacha

Para sirvienta, se precisa en la calle de la Piedad N. 481 n23v24

**Cocinera** [illegible]

**Sirvienta** [illegible]

**Matrimonio** [illegible]

**Buena gratificacion** [illegible]

**Ama de leche** [illegible]

**Mensagerias** [illegible] La Empresa.

**Ojo! á los tamberos** [illegible] n21v24

**Mesa de comedor** [illegible] hasta seis varas [illegible]

**Cocinera** [illegible] calle Venezuela N. 142 [illegible] n21v25

**Todos los que** [illegible] el Domingo 23 [illegible] n21v21

Por disposicion de don Enrique Carbone, Juez Comisario del concurso de don Juan R. Elias, se convoca por última vez á junta general á todos sus acreedores para el dia 24 del corriente á la una de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo, previniendo que dicha reunion será presidida por el Juez Comisario y tendrá lugar el dia y hora indicados. Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873—Sauzeret, Escribano Secretario. n23v25

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil doctor don [illegible] ha dispuesto que se cite á doña Ana [illegible] por medio del presente y por el término de [illegible] dias para que dentro de él comparezca á estar á derecho [illegible] Buenos Aires, Noviembre 22 de 1873 Manuel Lacasa, Secretario. n23v26

El Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Luis Beltran ha dispuesto se cite por medio del presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Magdalena Avellaneda, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que suscribe á efecto de deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 18 de 1873—Manuel A. Victorica, Escribano público. n18 v18d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita á los que consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Thomas Powell, ya en el carácter de herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de su Señoría y oficina de Lazarraga, Recoleta nueva 108, donde se halla el Escribano para firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Noviembre de 1873 Carlos M. Perez. n23 v23d

El Dr. D. Miguel Garcia Fernandez Juez de 1ra. instancia en lo civil ha dispuesto se cite por el término de nueve dias á D. Alejo Ramallo, ó á sus herederos á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á estar á derecho y deducir las acciones que crean tener, en los autos seguidos por D. Francisco y D. Evangelista Córdoba produciendo informacion para acreditar la posesion de un terreno en la Ciudad de San Nicolás de los Arroyos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1873—Juan E. Coronado. n21 v9d

Por disposicion del Sr. Juez Comisario don Eloy Ruiz, se convoca á junta general para proceder á la verificacion de créditos, á todos los acreedores conocidos y desconocidos, privilegiados ó personales del concurso de don Fernando Aldenhoven, la cual tendrá lugar el dia 25 del corriente á las dos de la tarde en el Salon del Juzgado de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el artículo mil seiscientos del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1873. Juan Gonzalez. n21v25

---

**Ojo á la [illegible]** [illegible]

**Aviso** En la casa de Expósitos, [illegible] Moreno núm. [illegible] se necesitan [illegible] Los que quieran ocuparse como tales, pueden ocurrir á dicha casa á cualquier hora del dia—Noviembre 8 de 1873—Los inspectores. n20v27

### Trilladoras

Del sistema mas perfeccionado y simple, con ó sin motor á vapor.

**Roldan, Lanús y Ca.**

Gran depósito de máquinas, calle de Rivadavia núm. 241. n20 v28

A LOS

COMPRADORES

DE

### Terrenos

COLONIA SAN ANTONIO

**Se avisa á todos los compradores que escrituren dentro de 8 dias de la fecha; que se les descuenta el 15 por ciento y se les dán las escrituras gratis—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1873.**

**Zavaleta y Carballo.**

74—BOLIVAR—74

n19v27

**Tablas de pino** Se vende en la calle Moreno n. 73. n19v23

**Edicto Municipal** Por el presente se hace saber que [illegible] Buenos Aires [illegible] n21v21

**Recibos** [illegible]

**Cocinera** Se necesita una para el servicio de 2 personas solas, en la calle de San [illegible] n13v30

**Férias y carreras** En Moron. Por disposicion del Sr. [illegible] la Sociedad férias y carreras [illegible] Asamblea general [illegible] n21v14s

**Aparatos** [illegible] San Miguel [illegible] n27v23

LA SEÑORA DOÑA

**Maria Josefa Pereyra**

Q. E. P. D.

Falleció el [illegible] de Noviembre de 1873

[illegible] n15v28

**Son de lo mejor** [illegible] n21v20

**Se colocan** [illegible] Piedad 281 y 283 n21v23

**Se alquila** [illegible] n21v23

**A la estacion Nuñez** [illegible]

**El Sr. Carbera ó Gorbea.** [illegible] n21v21

**El Domingo 23** [illegible] n21v24

**Se busca** [illegible] n21v23

**Tren gratis** [illegible] n21v23

**Se construyen** [illegible] n21v23

**Correo** [illegible] Empresario. n21v23

**Se colocan bombas** [illegible] n21v1f

### Venta particular

**En el alto verde de Moron una preciosa casa quinta y 11 lotes con árboles frutales**

[illegible] Alto verde de Moron [illegible]

La casa quinta [illegible] 40 cent. de frente al [illegible] 140 varas [illegible]

La casa [illegible] y demas comodidades [illegible] en la suma de 25 000 $ mje, ademas 11 lotes de terreno [illegible] de 100 varas de fondo, [illegible] de árboles frutales de diferentes clases, desde 500 y así sucesivamente hasta el precio de 2000 $ mje cada uno de frente.

[illegible] Para tratar en nuestra casa [illegible] 70. Adolfo Bullrich y Ca.

n21v 1

### Se alquila

Una magnífica chacra, bastantes piezas, caballeriza, cocheras y demas comodidades.

[illegible] Moron [illegible] n22v28

### Pianos

Se venden hermosos pianos desde 1,500 pesos para arriba ocurrir Santa Fé 68 entre Esmeralda y Suipacha. n22v25

### Departamento General

De Policia

### Compra de caballos

**Los que deseen vender caballos de las siguientes condiciones: mansos, sanos, en buen estado de gordura, de pelos oscuros, altos, pueden ocurrir los dias—Mártes y Viérnes de 1 á 3 de la tarde al Cuartel de Vigilantes en la Plaza de Lorea donde estará la Comision encargada de dicha compra, que la forman don Benjamin Buttoler y don Miguel Torres á quienes presentarán el documento, ó contramarca, que acredite la propiedad.**

Buenos Aires, Octubre 21 de 1873.

**Avelino H. Anzó.**

Comisario de órdenes.

o22v23n.

**Papel para matar** moscas, mosquitos etc. Este papel concluye con las moscas en cualquier cantidad, no es venenoso y es inofensivo para las personas. Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 80. n16v23

---

**Máquinas de cortar papel** [illegible]

Se venden [illegible] Belgrano [illegible]

**Compañía Telegráfica** [illegible] ra—Pongo en conocimiento de [illegible] esta empresa, que [illegible] plaza [illegible] Rio de la Plata [illegible] El accionista que prefiera satisfacer el importe total de sus acciones en un solo pago, obtendrá un descuento equivalente sobre la octava, novena y décima y undécima [illegible] que representan 7 lib. ó sean 56 pesos fuertes por accion—Buenos Aires, 14 de Noviembre de 1873—El delegado en el Rio de la Plata.

n15v28

Ivo Gomes da Silva Marques.
Director.

EN FERRARI

*Estacion del Ferro-Carril del Sud*

una hora de Buenos Aires

QUINTAS DE 4 MANZANAS

con accion á un lote

en el pueblo todo

por dos mil cuatrocientos $ mjc

pagaderos de á

doscientos cuarenta $ al mes

títulos garantidos

escrituras gratis,

Bolivar 74.

n8 v27

**Almacen Florida y Piedad** Surtido completo de loza, porcelana y cristal y artículos de [illegible] de la India de todos tamaños. n16 v30

**Agrio superior** de las islas, garantido se vende en bordalesas [illegible] calle de Moreno N. 324 y en la [illegible] Comercio y Europa. Para tratar [illegible] Estados Unidos N. 52, ó en la calle de Moreno N. 324. n15v25

**Se vende** Un almacen de comestibles y bebidas [illegible] y mercería perfectamente situado, con poco capital y mejores condiciones de pago. Se vende solo por tener que atender otro negocio de campo. El que se interese puede ocurrir á la calle Boulevard, Buen Orden 15 y 32. n18v24

### Justicia !

**Apelamos á la respetable concurrencia que asistieron en el paseo:**

**A Pontevedra**

EL DOMINGO 5 DE DICIEMBRE

Participo á sus amigos lo que han visto edificar en el [illegible] noticias exactas de la Iglesia, de la [illegible] y del porvenir que ellos creen debe [illegible] Quedan todavía algunos lotes y manzanas, [illegible] sus precios son como siempre, 15 mensualidades de 70 y 200 pesos. Tambien siguen los regalos de lotes, vale de [illegible] y trescientos mil ciento [illegible] pesos, á los compradores de cuatro, seis ó diez manzanas. Agencia La Terrenal.

130 San Martin 130

n13v28

**La flor de la yerba** Paraguaya á 7 y 10 $ lib—Al[illegible] en Florida y Piedad.

[illegible] pasen haber los espumosos vinos que se han recibido en el almacen Florida y Piedad, de la bodega del mas acreditado cosechero español A. Revello en Cádiz, como ser Jerez, amontillado, pagarete, moscatel, Pedro Gimenez y Málaga en donde hallarán tambien de las mejores y variadas marcas de Burdeos, Oporto y Madeira. n16v30

### Indice general

Desde el año 1700 hasta la fecha de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilios, Memorias testamentarias, Declaratorias, Dotes, Donaciones, Censos, Fundaciones de Capellanías, Escrituras de compra escrituras de venta etc. Los que soliciten la busca de algun título, ocurran al escritorio de D. Justo García y José Descoura, Recoleta Nueva núm. 102

n16 permanente

**Dinero á interes módico**

El corredor José Descoura da dinero sobre casas y terrenos en cualquiera cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias. Ocurrir á su escritorio, Recoleta Nueva 102

Jl 22 perm. 3ª pag

**Aviso oficial**

[illegible] Buenos Aires, [illegible] Por disposicion superior el 16 del [illegible] tendrá lugar en la Co[illegible] por propuestas [illegible] á las fronteras [illegible] Santa Fé durante el año de [illegible] que existen en esta oficina á [illegible] M. B. Campos. n15v16d

**Cerveza inglesa** y alemana de todas marcas recien recibidas. Almacen Florida y Piedad. n15v30

### ¡ORGULLO!

**Podemos declarar orgullosamente que de todos los interesados y compradores que han ido á ver el pueblo PONTEVEDRA**

[illegible] que no ha [illegible]

130--San Martin--130

n13v28.

**Se alquila** [illegible] almacen de la esquina [illegible] n15v23

**Aviso oficial**

[illegible] Noviembre [illegible] de 1873 [illegible] Diciembre á la [illegible] Contaduría General [illegible] propuestas cerradas para el servicio [illegible] por la Co[illegible] de 1873, con arreglo á [illegible] en el núm 810 del [illegible]

*M. B. Campos.*

n16v16d

**Al comercio** En la Imprenta Rural, Belgrano 101, se hacen toda clase de trabajos tipográficos. Memorandum en papel especial para [illegible] etc etc. Tipos de primer órden rayados recien introducidos al país. n16 v30 d p 1|2

**Libreta del Banco** de la Provincia perteneciente á Durand et Somes, con el depósito de 5 000 pesos mje, se ha perdido, la persona que la haya encontrado y la entregue en la calle de Piedras 179, se dará una gratificacion. n9v30

### Nicolás Zolezzi

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú núm 129 (frente al Tribunal de Comercio); de 12 á 2 de la tarde todos los dias. m 6 perm.

### Enseñanza

**Para las artes, industrias y comercio, como de aplicacion para carreras especiales y profesionales de agrimensores, directores de caminos vecinales y puertos, maestros de obras, arquitectos, ingenieros civiles y mecánicos, cadetes y náuticos, etc. etc., de 11 á 4 del dia y de 7 á 9 de la noche, Tacuarí 85.**

o23v24n.

### Sastreria de Lorea

FRENTE A LA

**PLAZA LOREA**

Se avisa que ha recibido directamente de las mejores fábricas de Europa una extraordinaria cantidad de géneros de verano, y de media estacion; enteramente un selecto surtido, que es:

Gran cantidad de paño negros finos para trajes.

Extraordinaria cantidad de casimir de colores de cualquier clase que sea.

Grandioso y rico surtido de casimires finos de fantasía, alta novedad para traje.

Muchísimos cortes finos para pantalones y de gusto elegante.

En dicha sastrería se garante el corte á toda moda y á gusto del marchante como tambien garante la hechura y guarniciones con mucha fineza y elegancia á precio muy conveniente.

Se ruega á los señores que antes de comprar en otra parte vengan á ver en esta sastrería que encontrarán conveniencia y satisfaccion de gusto. La casa cuenta con unos buenos cortadores—571 en la gran sastrería Rivadavia 571. a18 perm.

**Afinador** y compositor de pianos; se afinan con toda perfeccion, y composturas garantidas á precios módicos, dejar una esquela, Chile 279, Buen Orden 203 y Belgrano esquina de Lima (confitería). n16v30

---

[illegible]

### 180 pesos mjc. el cajon

de 10 galones

CASA INTRODUCTORA

NORTE-AMERICANA

BAILEY Y GOMES

76—San Martin—76

**Edicto Municipal** Por [illegible] la Corporacion Municipal en sesion de fecha 13 del corriente [illegible] y llama á D. N. [illegible] Borcano se presente dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha [illegible] á cargo del que firma á oblar el importe del terreno adquirido en compra por él—San Fernando, Noviembre 17 de 1873—Alejandro Martinez, Secretario. n18v28

**Galletitas americanas** [illegible] de todas marcas—Almacen Florida y Piedad. n16v30

### Un lote de pueblo

### EN PONTEVEDRA

**Cuesta ps. 1050 en 15 mensualidades de á ps. 70**

**Una manzana de quinta ó chacra cuesta ps. 3,000 en 15 id id de á ps. 200, cuatro manzanas ganan gratis, un lote de pueblo etc.**

Ver los planos en la Agencia Terrenal—130 SAN MARTIN 130.

n13v28.

### Para quintas

Introducido solamente por la

CASA INTRODUCTORA

NORTE-AMERICANA

76—San Martin—76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

KEROSENE REFINADO

HASTA UN GRADO DE PUREZA QUE

no da humo, ni olor, ni es esplosivo

como el kerosene comun

Y DA LUZ MAS GRANDE Y MAS FUERTE

SE VENDE Á

**180 ps. mjc. el cajon**

de dos latas de 5 galones cada una

76—San Martin—76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

n7v25.

A 20 $ LA CUADRA

**En Córdoba**

con ferro-carril hecho

no con proyectos de farza.

con títulos superiores

GRANDES CHACRAS

**DE 50 MANZANAS**

con accion á un lote

en la ciudad de la Colonia

Nueva Italia

**todo por 1000 pesos mjc**

pagadero de á 100 ps. al mes

escrituras gratis.

Bolivar 74.

n8 v27

**Notable** A mis favorecedores y al público en general hago saber que he trasladado mi negocio de cordonería y gorrería civil y militar que existía en la calle de Rivadavia N. 200 1|2 á la de Suipacha 119 entre Cuyo y Corrientes donde encontrarán un selecto surtido de artículos militares y de cordonería en general para tapicería y para ornatos de iglesia, á precios módicos. Las bordadoras encontrarán gusanillo de oro y plata fino para bordar como tambien hilo y un variado surtido de galones. n11v14d

### Todos los Domingos

**Se conducen á los interesados en coche desde**

**MERLO Á PONTEVEDRA**

**Se dan boletos de coche para los Domingos en la Agencia:**

TERRENAL--San Martin 130

n13v28.

### Muchachos

**Se necesitan en la fundicion de tipos, Belgrano n. 204.**

n1v30

### Aviso

**A los Srés. accionistas del Banco Nacional**

El Directorio del Banco Nacional, en cumplimiento de lo que prescribe el art. 26 de la ley fundamental de dicho Banco y consultando el tiempo que es necesario acordar á los accionistas de las provincias mas distantes para que hagan efectiva su concurrencia.

A los efectos de la ley del Banco Nacional queda convocada la asamblea general de accionistas para el dia 15 de Diciembre próximo á la una de la tarde en el mismo Banco. Buenos Aires Noviembre de 1873.

El Directorio.

n5v15

**Planchadora** de todas clases de ropa de hombre y se compone á precios módicos y de señora calle Piedras 128. n15v14d.

**Ezequiel A. Pereyra** Ha trasladado su estudio á su domicilio, calle Tucuman 154 Buenos Aires Octubre 25 de 1873. o25v25n.

### SE HAN VENDIDO

**2050 MANZANAS 2050**

DE CHACRAS Y QUINTAS POR LOS ALREDEDORES DE PONTEVEDRA—QUEDAN PARA VENDERSE 550 MANZANAS

**Siempre al mismo precio de á pesos 200, por 15 mensualidades**

**130 SAN MARTIN 130**

n13v28

### HEMOS CONSEGUIDO

Para los interesados en comprar la poca cantidad de lotes y manzanas que quedan para vender EN PONTEVEDRA.

Iguales ventajas de ubicacion como tenian los primeros compradores. Hemos dividido la propiedad en cuatro grandes fracciones y de la última ya no queda mas que una fraccion—Los precios siempre á 70 ps. mensuales por el lote de pueblo y á 200 pesos mensuales por la MANZANAS de chacra, cuatro, seis y diez manzanas siempre ganan lotes del pueblo que valen 1050, 2100 y 3150 pesos.

**Planos y boletos de Coche desde Merlo á Pontevedra para los Domingos, en la Agencia Terrenal.**

**130—SAN MARTIN—130**

n13v28

**Edicto Municipal** La Municipalidad en sesion de fecha once de Octubre [illegible] fojas trescientas cincuenta y una del libro [illegible] resuelto se venda en pública subasta el dia [illegible] de Diciembre del presente año en el salon [illegible] terreno de propiedad pública situado en la calle [illegible] yo, compuesto de una estension de cincuenta varas [illegible] por cincuenta varas de fondo.

Todos los que se interesen en su compra [illegible] el dia indicado ó antes por la secretaría [illegible] firma á imponerse del plano y demas [illegible]

San Fernando Noviembre [illegible]

*Alejandro Martinez*, [illegible]

# Del [illegible] al Rosario garantido por el Honorable Congreso

## DE LA NACION

# ¡REMATE MAGNO!

# ¡HOY! ¡HOY!

**TREN GRATIS, SALE DEL PARQUE A LAS 8 y 45 MINUTOS DE LA MAÑANA**

# ¡¡SOBERBIO ALMUERZO!!

## A la llegada en el salon de la Escuela Municipal

**Por pasages, planos, detalles etc., San Martin n. 30.**

n22v23.

## Francisco F. de la Serna.

---

# Ramon Basabilvaso

**Rematador público**
ESCRITORIO
**110–VICTORIA–110**

11.9 perm.

---

TERRENOS

**EN BARASATEGUI**

*A dies cuadras de la Estacion*

lo mas alto que hay allí

con montes, alfalfados y se vende

**á 5000 pesos m|c**

el cuarto de manzana

pagadera de á 500 $ m|c al mes

escrituras gratis

títulos superiores, mensura gratis

*¡Quien no compra a [illegible] precio!*

Por planos y datos ocurran á la

Calle Bolivar 74

ZAVALETA y CARBALLO.

n8 v27.

---

# YA ESTÁN VENDIDOS

**350 lotes del pueblo Pontevedra—Quedan para venderse como 350—Siempre en el mismo precio—De 15 mensualidades—De á pesos 70 m|c.**

**130—SAN MARTIN—130**

n13v28.

---

# !!DULCE DESCANSO!!

## ¡NO MAS FALTA DE SUEÑO! ¡NO MAS MALAS NOCHES! ¡NO MAS COLCHONES ENDEBLES!!

## SUEÑO TRANQUILO

GOZAN TODOS LOS QUE ABANDONAN LOS COLCHONES ELASTICOS DE LOS SISTEMAS ANTIGUOS

Y VAN A LA

## CASA INTRODUCTORA NORTE AMERICANA, SAN MARTIN 76

**Y COMPRAN UNO DE LOS**

## COLCHONES DE ALAMBRE TEGIDO

Esta invencion fué introducida en los Estados-Unidos en el año 1870. En el año 1872 alcanzó una venta de 750,000 COLCHONES en año. No tienen resorte ninguno, y consiste de una simple tela de alambre, tegido de tal manera, que es muy fuerte y muy elástico. Posee este colchon sobre todos los del sistema antiguo estas ventajas:

1.° Es mas fuerte!!! 2.° Es mas durable!!! 3.° Es mas liviano!!! 4.° Es mas limpio!!!! 5.° No cambiará nunca su forma!!!!! 6.° Es mas suave!!!! 7.° Se arregla mas tirante ó mas flexible, á su gusto!!!! 8.° No puede hacer ruido ninguno!!!!! 9.° **ES MAS BARATO!!!!!!!**

HAY CATRES DE ESTE SISTEMA
**Y CAMAS COMPLETAS Y COLCHONES**
A PROPÓSITO PARA CAMAS DE CUALQUIER TAMAÑO

Recomendamos con toda confianza que pruebe **cada familia** uno de estos colchones, y tenemos tanta seguridad sobre el artículo **que daremos garantía que no FALTARÁ DE LLENAR TODAS LAS CONDICIONES arriba mencionadas, y si su comprador no lo encontrare segun las recomendaciones puede devolverlo y recibir otra vez su plata.**

EN EL VERANO se puede dormir con nada mas que una frazada sobre el colchon, encontrándolo así perfectamente suave y deliciosamente fresco. ¿QUIEN NO GASTA la suma de 425 ps. m|c hasta 650 ps. m|c., segun el tamaño y calidad de este colchon, para DORMIR BIEN sin inconveniente ninguno?

Invitamos á todos, tengan ó no intencion de comprar pasen á ver esta novedad y los otros ARTICULOS NORTE AMERICANOS que está haciendo conocer esta casa

**MUEBLES NORTE-AMERICANOS**

en surtido y en gustos sin rival, sean de SALA, COMEDOR, DORMITORIO, ó PIEZAS DE FANTASIA.

**Los artículos plateados** que no se ponen amarillos ó negros, NORTE-AMERICANOS, de gustos raros, de calidad garantida y de precios ínfimos, todos de los afamados y responsables fabricantes REED y BARTON, de NUEVA YORK.

**Las lámparas atmosféricas, y el kerosene blanco cristalino,** para todos los que tienen **casas en la campaña,** o quieren para ESCRITORIO una LUZ mas FIRME, MENOS VARIABLE que EL GAS.

**Escaleras Norte-Americanas** muy fuertes y livianas.

**Té** de una pureza y superioridad de calidad que no se encuentre en otra parte, solamente en cajitas. Galletitas Norte Americana en latas de 5 libras cada una. SE VENDE PRECIO FIJO. Cada artículo lleva su etiqueta con el precio bien claro marcado, y no se rebaja á nadie.

*Ha tomado por regla la Casa Introductora Norte Americana de no traer la basura de los mercados de la Produccion, ni estilos que no tienen venta allí, pero todo de los gustos mas nuevos y de mejor calidad, y sobre todo se puede confiar de que el artículo vendido se probará segun la recomendacion que sea.*

En adelante la casa quedará abierta todas las noches.

**Casa introductora, Norte Americana, Bailey y Gomez, antes Bate y Ca.**

FRENTE
AL BANCO ARGENTINO

## 76—SAN MARTIN—76

FRENTE
AL BANCO ARGENTINO

n9 v23

---

# ¡ Todos á Quilmes !

EL DOMINGO 23

## Lotes en el pueblo

**8 cuadras al Sud sobre la LOMA**

Garantimos que es el terreno mas hermoso de QUILMES, con vistas sobre el pueblo de Quilmes, hasta la Ensenada y del magestuoso Plata, si el dia es claro verémos la Colonia y Martin Garcia—Es lo mejor que se ha ofrecido hasta ahora.

Venta particular sobre el mismo terreno dividido en lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo á 2000 pesos m|c. el lote pagaderos de á 200 ps. al mes—se dan 200 pesos en seña al recibir el boleto. Nadie falte.

Las calles están abiertas, los lotes se venden medidos, carruajes en la Estacion á la llegada para los que vayan al terreno—llegado á él obsequiaremos con una—

**Magnífica vaquillona con cuero, cerveza, vino etc.**

El tren partirá del Paseo de Julio á las 11 de la mañana.

Por planos y datos á nuestra casa Bolivar 74.

**ZAVALETA Y CARBALLO.**

n21v23.

---

### MOVIMIENTO DE LA OFICINA NACIONAL DE TRABAJO

**Del mes de Octubre 1873.**

| OFICIOS | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
|---|---|---|---|---|
| Agricultores | [illegible] | [illegible] | [illegible] | |
| Id. peones | 11 | [illegible] | [illegible] | |
| Albañiles | [illegible] | [illegible] | 1 | |
| Id. peones | [illegible] | 1 | [illegible] | |
| Ataja de techo | [illegible] | | 1 | |
| Hacheros | 1 | [illegible] | [illegible] | |
| Caldereros | [illegible] | [illegible] | [illegible] | |
| Carniceros | [illegible] | [illegible] | [illegible] | |
| Carpinteros | [illegible] | [illegible] | [illegible] | |
| Carreros | [illegible] | [illegible] | | |
| Carruages fabricantes | [illegible] | [illegible] | | |
| Cerveceros | 1 | | | |
| Chancheros | | | | |
| Cigarreros | 1 | 1 | [illegible] | |
| Cocheros | [illegible] | | [illegible] | |
| Cocineras | [illegible] | [illegible] | [illegible] | |
| Cocineros | [illegible] | [illegible] | [illegible] | |
| Id. ayudantes | [illegible] | | | |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | 1 | |
| Confiteros | [illegible] | [illegible] | | |
| Costureras | [illegible] | [illegible] | | |
| Dependientes de almacen | [illegible] | [illegible] | 1 | |
| Id. de confitería | | | | |
| Id. [illegible] | 1 | [illegible] | [illegible] | |
| Id. de botica | [illegible] | [illegible] | | |
| Empapeladores | | [illegible] | | |
| [illegible] | | [illegible] | | |
| Fideleros | | 1 | [illegible] | |
| Fundidores de tipos | [illegible] | | | |
| [illegible] | | | | |
| [illegible] trabajadores | [illegible] | | [illegible] | |
| [illegible] | 1 | [illegible] | | |
| Herreros | | [illegible] | | |
| Horneros | [illegible] | [illegible] | | |
| Hojalateros y plomeros | [illegible] | [illegible] | [illegible] | |
| Jardineros | [illegible] | [illegible] | | |
| Id. peones | | | | |
| Joyeros | 1 | | | |
| Ladrillos trabajadores | [illegible] | [illegible] | | |
| Lavanderas | 1 | [illegible] | | |
| Litógrafos | | | | |
| Litoristas | 1 | | [illegible] | |
| Al frente | 611 | [illegible] | 306 | |

| OFICIOS | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
|---|---|---|---|---|
| Del frente | 611 | [illegible] | 306 | |
| M[illegible] | | | | |
| M[illegible] | | | | |
| M[illegible] | | | [illegible] | |
| M[illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | |
| M[illegible] | | | [illegible] | |
| M[illegible] | | | | |
| M[illegible] de Hotel y Rest. | [illegible] | 1 | 1 | |
| [illegible] | | | | |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | 1 | |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | 1 | |
| [illegible] | | | | |
| M[illegible] sirvientas | [illegible] | [illegible] | [illegible] | |
| M[illegible] y sirvientes | [illegible] | [illegible] | [illegible] | |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | | |
| M[illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | |
| M[illegible] | | 1 | [illegible] | |
| P[illegible] | | | | |
| P[illegible] | [illegible] | [illegible] | 1 | |
| P[illegible] | 1 | 1 | 1 | |
| P[illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | |
| P[illegible] | [illegible] | | | |
| P[illegible] | [illegible] | | [illegible] | |
| P[illegible] | [illegible] | [illegible] | | |
| R[illegible] | 1 | 1 | 1 | [illegible] |
| Re[illegible] | [illegible] | | | [illegible] |
| Sastres [illegible] | [illegible] | 1 | 1 | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | 1 | | | [illegible] |
| [illegible] | 1 | [illegible] | | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | 1 | [illegible] |
| [illegible] | | | | |
| [illegible] | | [illegible] | 1 | |
| Z[illegible] | [illegible] | | | |
| Para [illegible] de la [illegible] | | [illegible] | [illegible] | |
| Total hasta [illegible] set. | [illegible] | [illegible] | [illegible] | |
| Total general hasta el 31 oct. | [illegible] | [illegible] | [illegible] | |

Buenos Aires, Noviembre 1.° de 1873
n23 v30

El Gefe de la Oficina FEDERICO GOWLAND

---

# Pedro Ebbeke y Ca.

# IMPORTANTE REMATE

**Del terreno mas elevado en la calle de Santa Fé, 4 manzanas divididas en lotes, con fondos grandes hasta 135 varas cruzadas por calles de 16 varas de ancho.**

A una cuadra mas ó menos del Puente de Maldonado, lindando calle por medio con la quinta de D. Enrique Scherer.

El tramway de Buenos Aires á Belgrano pasa por el frente del terreno, calle con macadam.

El terreno que ofrecemos en venta, es el mas elevado en toda la calle de Santa-Fé, con una vista preciosa y dominante sobre toda la vecindad y sobre el majestuoso Rio de la Plata.

Terreno como este nunca se ha ofrecido en venta en aquel paraje y talvez no se ofrecerá jamás, porque el vecino D. Enrique Scherer no quiere vender á ningun precio por ahora apesar de haber tenido numerosas ofertas.

Hemos arreglado lotes con fondos grandes, para que los compradores puedan formar jardines tanto delante como atrás de los edificios.

Cada lote á cualquier viento que sea, tendrá una vista preciosisima, de allí se vé la Iglesia Balvanera, la Recoleta, la magnífica casa-quinta de D. Tulio Mendez, la gran cervecería alemana, en fin, se puede decir, casi todo Buenos Aires y los bosques de Palermo se hallan al pié del terreno.

Un camino ancho y lindo conduce á la ribera que dista solamente de 10 á 12 cuadras del terreno.

Allí se puede comprar con los ojos vendados, porque todo es bueno, sobresaliente, casi sin rival.

El que tiene como y no asegura uno ó dos lotes en ese paraje, quedará arrepentido toda su vida.

## El remate tendrá lugar el Domingo 23 de Noviembre

**A LA 1 EN PUNTO**

Se venderán lotes al gusto de los compradores al mas alto precio y dinero de contado.

**Habrá carpa, lunch y una buena banda de música, tramway gratis hasta el mismo terreno.**

Que saldrá de la Plaza Victoria cada cinco minutos desde las 11 de la mañana—La banda de música estará en el terreno á las 11 1|2 en punto y tocará lindas piezas hasta la hora de empezar el remate. Planos y boletos se distribuirán el Viérnes 21 y Sábado 22 del corriente, en nuestra casa Perú 80.—Títulos perfectos.

**Advertencia**—Es entendido que el remate tendrá lugar solamente con buen tiempo.

n19v23.

---

# Por Clavel, Salas y Ca.

## AL LADO DE LA ESTACION SAN VICENTE

Del Ferro-carril del Sud

# El Domingo 23 de Noviembre

**Tren gratis de ida y vuelta**

**Saldrá de la estacion en el Mercado Constitucion á las 10 1|4 de la mañana**

Los terrenos que vendemos son los que forman el nuevo pueblo denominado el **RECREO** en seguida de la Estacion San Vicente y cruzado por la vía férrea, en ellos hay ya mas de trescientos compradores y ofrecemos llevar á los interesados en un tren espreso, para que vean los terrenos y se convenzan de que son los mejores de esa localidad.

**Venta liberal—A cualquier precio—Venderemos lotes chicos y grandes, al gusto de los compradores—Tambien lotes para quintas**

Los compradores abonarán en el acto de la venta cien pesos por cada lote que compren y el resto en cuatro meses de plazo.—Se les entregará el terreno escriturado y mensurado, sin que el comprador tenga que gastar nada.

Fíjense los interesados en el porvenir de este nuevo pueblo casi al lado de una Estacion muy importante por su comercio, á pocas cuadras del pueblo de San Vicente y ligados uno y otro por un tramway que ya está concedido y muy pronto empezarán los trabajos. Reflexionen y vean cuanto valdrá dentro de un año un lote de estos terrenos.

## Aquí no hay farsa y cuando la tierra se vende se muestra, no puede haber engaño

Por planos y pormenores á nuestro escritorio de venta de terrenos calle Victoria 156—Los boletos se darán en la estacion á la salida del Tren.

n19v23.

---

**Se compran terrenos** En Quilmes dinero sobre hipoteca, asuntos judiciales, cobranzas de y pagarés—Ocúrrase calle de Balcarce núm. 12 1/2. J. Coromina y Ca.

Se adelanta dinero sobre alquileres de fincas.

n21v23

---

## Venta particular

**De una casa-quinta.**
**En la Estacion Banfield.**
**(F. C. del Sud.)**
**A 4 1|2 cuadras de la Estacion.**

Ofrecemos en venta una casa quinta compuesta de 50 varas de frente por 50 de fondo, cercada toda de pared de 4 ladrillos de 2 vs de alto con pilares y verja al frente, con una casa de material que consta de 3 piezas techo de teja francesa, piso embaldozado, jardin, con un sinnúmero de árboles frutales, cocina, letrina y demas comodidades.

Esta propiedad dista de la estacion 4 cuadras—de la estacion Banfield y forma esquina con la calle Real.

Títulos de lo mejor.

Para tratar, informes y demas! A nuestro escritorio, Potosí N. 70.

Adolfo Bullrich y Ca.

n21v23

---

# Muchacha.

**Se necesita una de 8 á 12 años para acompañar á una señora al campo durante un mes, calle San José n. 14.**

n20v22.

---

**Alerta!** ESPECULADORES se venden 77 cuadras de terreno en el partido de "Las Heras" entre las estaciones General Hornos y Las Heras. Terreno alto, uno de los mejores del partido, títulos garantidos. Para tratar en el Juzgado de Paz ó la estancia conocida por del finado D. Cipriano Villamayor.

n21v23.

---

**En Barracas** al Norte al pié de la barranca, de Santa Lucía se alquila una flamante y magnífica casa con diez piezas, algibe, jardines y demas oficinas necesarias—Para verla y tratar, calle Buen Orden núms. 15 y 32.

n20v24

---

**Con sinceridad** Podemos asegurar que los terrenos que vamos á vender en remate y divididos en lotes de 20 varas de frente por 50 id de fondo con opcion á los lotes que quieran tomar los interesados, son hasta hoy los mejores y mas bien situados que por aquellos alrededores se han vendido—pues lo que hayan tenido ocasion de verlos no podrán por menos que esclamar sea todo lo que dicen referente á ellos terrenos que sobre la estacion Nuñez y la espléndida avenida de la gran calle de Santa Fé, no hay un átomo de exageracion,—por todo lo cual, recomendamos á todos aquellos que quieran emplear mejor, que nunca su dinero, concurran al Domingo 23 á la estacion Nuñez—Por boletos y planos para el tren gratis á nuestra casa, Potosí 70—Por Adolfo Bullrich y Ca.

n21v23.

---

**Los martilleros** Adolfo Bullrich y Ca. rematarán el Domingo 23 del corriente á las 11 en punto, frente á las chacras de los Sres. Nuñez, Chas, Gallegos, Esteves Sagui y sobre la Estacion Nuñez, 6 manzanas de terreno divididas en lotes de 20 varas de frente por 50 de fondo con accion á una manzana entera.

n21v23.

---

**Cocinera** Se necesita en la calle de la Esmeralda 284 1|2.

n21v23.

---

# CALLOS

La preparacion del Dr. Oldharo es el remedio mas pronto y seguro para la curacion de los callos. Se encuentra en venta, calle Piedad n. 14 esquina 25 de Mayo.

n4v3d.

---

**Por cédulas hipotecarias** Se cambia un precioso terreno en esta ciudad. Informarán Méjico esquina de Pasco.

n20v30.

---

# Norte Americanas

LA FAMOSA MARCA

**BOSTON CRACKERS**

La mas delicada que se conoce, vienen en tarros de 5 libras cada uno.

Casa introductora

**NORTE-AMERICANA**

76—SAN MARTIN—76

**Frente al Banco Argentino**

o1v17n.

---

**Oficina de tierras públicas**

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1873.

Por órden del Sr. Gefe de la Oficina de Tierras Públicas, Dr. D. Juan José Montes de Oca, recaida en el espediente de mensura del egido del pueblo de Lujan seguido por la Municipalidad de dicha localidad; se hace saber á D. José María Jauregui sucesor de los derechos de D. Daniel Maxwell, á los herederos de la testamentaria de D. Ramon Peralta, á los herederos de D. Francisco Pereira y á D. Marcos Palavecino que quedan representados por D. Carlos María Jaubert, que con fecha 26 de Setiembre de 1873, se ha resuelto por el Sr. Gefe adoptar los dictamenes de Sr. Fiscal fjs. 7241 y Sr. Asesor fjs. 7216 por resolucion, no haciendo lugar á la declinatoria de jurisdiccion deducida por los Sres. Maxwell y Jaubert fjs. 7211; cuyo tenor es el siguiente

Setiembre 26 de 1871.—De acuerdo con los fundamentos de f. 210 y 241, téngase por resolucion, haciéndose en lo demas como lo indica el Fiscal, y señalándose el plazo de quince dias para que Maxwell y Jaubert funden sus protestas que han formulado, hágase saber al señor Fiscal y repóngase el sello;—y por decreto de f. 219 vta., fecha 2 de Noviembre del corriente año 1873, se ha ordenado sea notificada dicha resolucion á las personas arriba espresadas, por edictos insertos en dos periódicos por el término de 15 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Antonio O Iriarte.

n15-v30.

---

**A las imprentas** Se vende una máquina con un año de uso se puede imprimir en ella un cuarto de diario, para verla trabajar, y tratar á la calle de Belgrano 101.

Tambien se venden 300 libras de cuerpo 10 nuevo.

No. 16v30 d, p. 1|2.

---

**Se cambia** por terrenos en las cercanías de esta ciudad, una linda casa en la plaza del Saladillo que da 1,200$ mensuales. Informan Méjico esquina de Pasco.

n20v30.

---

**No faltar** el Domingo 23 del corriente á las 11 al remate de 6 manzanas que los martilleros Adolfo Bullrich y Ca. venderán ese dia sobre la estacion Nuñez y frente á las chacras de los Sres. Nuñez, Chas, Gallegos y Esteves Sagui—El tren espreso saldrá de la estacion central Paseo de Julio á las once minutos de la mañana—Por boletos etc., Potosí 70—Adolfo Bullrich y Ca.

n21v23.

---

REMATES

## Bence y Puig

# Primer gran remate

**EN EL PUEBLO SAN MARTIN**

## 50 grandes lotes de terrenos

**Al mas alto precio sin reserva de ninguna clase.**

**Tren gratis ida y vuelta, boletos en el tren del Parque, carruages para conducir los interesados en la estacion Ramos Mejías, se distinguirán por una bandera.**

**GRAN CARPA Y ABUNDANTE CERVEZA**

# Mitad á plazos y

## MITAD AL CONTADO

El domingo 23 á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta liberal y al mas alto precio de 50 lotes de terreno en el pueblo San Martin [illegible] de la plaza y 2 1|2 de la Iglesia [illegible] el 8 de Diciembre [illegible], Llamamos la atencion de los ricos, pobres y especuladores, aprovechen esta oportunidad [illegible] en este momento [illegible] del ferro-carril al Rosario [illegible] Entonces valdrán 10 veces mas estos terrenos [illegible].

[illegible] los mejores del pueblo [illegible] el centro del pueblo. Recomendamos á los interesados la puntual asistencia á la venta [illegible] mitad al contado [illegible].

Los linderos de la manzana al este son el Sr. Boneman y la Sra. Da. Isabel Sabatte, D. Juan Manuel Campos, D. Martin Muños, D. José Miser y por el fondo con los Sres. Fuson Mayeroff y D. Domingo [illegible].

El tren partirá del Parque [illegible], boletos se darán en [illegible] en casa del rematador calle de las Artes No. [illegible] y Piedad 280.

n18

POR EL MISMO

# De riquísimos muebles

**FLAMANTES**

## EN LA CALLE DE LIMA NÚM. 81

Por tener que ausentarse la familia

DEL PAIS

**El detalle en parte es como sigue:**

[illegible]

Por otra parte

Dos espejos [illegible] tres [illegible] de tres varas [illegible] y varias cosas [illegible].

Segundo patio

Una batería de cocina, los cuajos, cierta cantidad de sillas [illegible] en regular estado.

Marcha [illegible] á la hora indicada, lunes en punto del dia.

n22

## Diaz y Gimenez

# Para pobres

**El Domingo 23 de N'bre**

A LAS 6 EN PUNTO DE LA TARDE

procederemos á la venta en remate público de un lindísimo terreno situado en la calle del Parque entre Azcuénaga y Larrea compuesto de 8 varas de frente por 17 1|2 de fondo.

Fíjense que es paraje de porvenir y se vende por cualquier precio. Títulos superiores.

n22

POR EL MISMO
Interesante remate

El domingo 30 de Noviembre á las [illegible] en punto de la tarde procederemos á vender en público remate la valiosa finca esquina á las calles de Temple No. 341 y 343 y calle del Carmen entre Montevideo y Paraná No. 4.

Mide 15 vs. de fte. por la calle de Temple y 21 de fdo. por la del Cármen, actualmente alquilada en 1.500 pesos mensuales. Títulos superiores.

Aprovechar que se venderá por lo que alcanzaran. Por informes á los rematadores 1, orca 250 ó Corrientes 517.

n23

## Eduardo Garcia

Liquidacion final de la joyería y relojería perteneciente á Carlos Blomberg en la calle Cangallo No. 350.

El miércoles 26 del corriente á las 12 del dia se rematará el resto de joyería y relojería que por falta de tiempo no se liquidó, al mismo tiempo, un riquísimo piano de jacarandá de excelentes voces y algunos otros muebles que estarán á la vista, acto continuo, mostrador, armazon y vidrieras del negocio.

n23

## Nazar G. Catan y Ca.

Judicial

De una finca (edificio viejo) situada en la calle de Méjico número 326 y 328 entre Salta y Santiago del Estero.

El miércoles 17 de Diciembre de 1873 á las seis en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Salvador María del Carril, la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Benito Blanco y cuyo terreno se compone de 17 varas, 54 centésimos igual á 15 metros, 15 centímetros de frente al Norte por 69 varas igual á 59 metros y 15 centímetros de fondo al Sud. La casa está dividida en 2 departamentos con 4 piezas al Este y 2 al Oeste, una de ellas de teja, tiene pozo de agua excelente, letrina, etc. Actualmente está alquilada esta casa á razon de 2.000 ps. m/c mensuales con una contrata que tendrá que respetar el comprador y para cuyo vencimiento faltan 15 meses. La tasacion es de 447.159 ps. m/c no admitiendo oferta que no pase de las 2/3 partes, que son 298.772 ps. m/c.

Escusamos recomendar este buen negocio, debiendo solo advertir que el terreno es sumamente alto y de lo mejor de esa localidad, punto muy céntrico.

Para ver las tasaciones, á la escribanía del Sr. Luzuriaga, á cargo del escribano Sr. Perez, Victoria 108 Recoba Nueva y por mas informes á nuestra casa calle Perú, núm. 83.

n18

POR EL MISMO
Judicial
En la estacion Ramos Mejía (Ferro-Carril del Oeste)
De un buen terreno

El juéves 25 de Diciembre de 1873, á las seis en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero al contado por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Salvador María del Carril y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Causi, el terreno arriba [illegible]

---

[illegible]

POR EL MISMO
Al contado
En su casa, Perú 83

El Mártes 25 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana daremos principio á la venta de un variado surtido de géneros de la estacion, cuyo pormenor es en parte como sigue:

Lienzo varias marcas, bramantes, zarazas, [illegible] vestidos de diferentes clases, gros negro, [illegible] ropa hecha, casimir negro, camisas de [illegible] de señora, medias cortas, id largas, id para señora, [illegible], cortinas bordadas, juego de [illegible] de terciopelo, id de raso de varias clases, alfombras, [illegible], cordon negro y blanco, colchas de varias clases, [illegible] de patente, id de colores, aceite de la Sociedad, [illegible] bordar, agua de colonia de la India, costureros de la India, [illegible], papier maché, dominó de la India, [illegible], canastitos surtidos, cucharas y tenedores finos, agujas, alfileres, bolsas para señora, botones, brochas, paletas de goma, tinteros, espejos marcos dorados, finos, camisas de hombre, enaguas, pañuelos de hilo y de yerbas, corbatas surtidas, percales, seda de ramillete y negra, sombreros de niño é id para hombres de varias clases, un rico escritorio, una camisa de niño inglesa, artículos de mercería.

n22

POR EL MISMO
Al contado
En su casa, Perú 83

El juéves 27 de Noviembre á las once en punto de la mañana, venderemos una gran partida de efectos de tienda y mercería, cuyo detalle en parte es como sigue.

Zarazas finas de varias clases, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo géneros de vestidos, sombreros de varias clases, camisas de hombres y de señoras, ajuares, casinetas, casimires, uso doméstico doble ancho, franela de rica clase, medias de lana, escocés para vestidos, rasete, cinta de terciopelo, lienzo de hilo, orleans, mantas de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires, cortes pantalon, irlanda, sombreros castor, mantas imitacion vicuña, sacos orin, casimires para señoras y niños, enaguas bordadas, camisas para niños, sombreros adornados, camisas de hilo para los non nombre, medias para hombre, señoras y niños, botones para punos, camisolines, alpaca, lustrina negra, clarin, crespon negro, tul de seda, linó calzones para señoras, olgandinas, agua de colonia, talmas bordadas, colchas con fleco, cuellos hilo, género de id de un ancho, id doble id, camisetas azules, brin id, coco punzó, tapados casimir, id de gró, gorras para niños, pañuelos de algodon, alfombras y sofás, poquin negro, abanicos para seda, tafetanes damasco, lona, camisetas rayadas, é infinidad de otros artículos que estarán á la vista.

n22

## Juan Amenabar y Ca.

# Remate judicial

## DE UNA CASA

## CALLE DE LA

## PIEDAD N. 601

El domingo 23 del corriente á las 4 en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. [illegible] venderemos al contado, la propiedad arriba indicada perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Ma[illegible] compuesta de [illegible] de frente al Sud, por 61 1|2 vs. de fondo al Norte, con 12 piezas, 6 en el primer patio, pisos de tabla, todas empapeladas, los techos embaldozados, con cielo raso, 4 piezas en el segundo patio y dos altas, en el primer patio [illegible] gran parral con cerco de fierro, ademas hay una hermosa cocina [illegible], todo perfectamente bien construido. La tasacion de todos es [illegible] de 349,436 [illegible] m|c no pudiéndose admitir oferta que no pase de las 2|3 partes de su tasacion. Llamamos la atencion de esta venta pues á la baja de la tasacion hay que agregar que la propiedad está á [illegible] del Boulevard de la calle del Callao, tramways á la puerta etc. Por mas pormenores y para ver las tasaciones á nuestro escritorio Victoria No. 100 altos.

n7

POR EL MISMO

# Importante remate

## JUDICIAL

## Del gran depósito de camas

**DE BRONCE Y OTRAS**

**Perteneciente al concurso de D. Antonio Muzzio é hijos, calle de la Piedad No 217 1|2.**

El viernes 28 del corriente á las 11 1|2 en punto y por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan F. Barra, se procederá á la venta al contado de las existencias de dicho depósito cuyo detalle es como sigue:

[illegible]

n21

## Pablo Gowland

[illegible]

n22

[illegible]

n20

## Francisco F. de la Serna

# JUDICIAL!

## !A Chivilcoy!

## 500 cuadras 150 por 150,500

## A 2 LEGUAS DE LA ESTACION

## Tierra feracisimal

**TASACION MUY BAJA**

**El lúnes feriado 8**

**DE DICIEMBRE A LAS 2 DE LA TARDE**

**EN LA MISMA ESTACION**

**Chivilcoy**

# Despues los detalles

POR EL MISMO

n22

## 112-Tucuman-112

# CENTRO DEL BUEN TONO

A MEDIA CUADRA

**De la calle Florida**

## ¡UNA MONADA!

## ¡ CASITA CHICHE !

**5 preciosas piezas**

**2 patios, algibe, etc.**

SE PUEDE VER

**Se remata á la mejor oferta**

DINERO DE CONTADO

# El Juevés 27

**A las 3 en punto**

NOTA—La inquilina actual paga puntualmente 1000 $ [illegible]

---

[illegible]

## LA NUEVA [illegible]

## BUENOS AIRES

**El progreso [illegible] por el [illegible] los [illegible] los Teatros, los [illegible] los magníficos Restaurants, los baños públicos, los Palacios, los chalets, los paseos, las flores, etc. etc.**

**EN FIN**

Por la sociedad mas distinguida de

## Buenos Aires

ALLI REMATAREMOS EL JUEVES 27 DEL CORRIENTE

## A las 6 1|2 de la tarde

**A DINERO DE CONTADO—UNA PRECIOSA CASA ¡FLAMANTE!**

**Recien concluida**

**EDIFICADA Á TODO COSTO**

*de exterior elegante*

**TECHOS ALTOS**

**EXTENSO COMEDOR**

**Pisos de madera, cielo rasos de yeso, zaguan marmolizado, algibe, pozo, etc etc.**

**Deben verla para poderla estimar, calle del F. Carril.**

**A media cuadra de la calle Rivadavia y de la antigua casa de los señores Terrero.**

LA SOLICITAN CON CONTRATA

Por 5 años garantidos

**2,200 pesos mensuales**

**(Garantimos esta oferta)**

NOTA—Rogamos exactitud á la hora del remate.

n20

POR EL MISMO

## JUDICIAL

**4 leguas campo**

**SUPERIOR EN PROPIEDAD**

PROVINCIA DE CORDOBA

DEPARTAMENTO

## UNION, PEDANIA SALADILLO

En el paraje denominado:

# Quebrachos viejos

**A 5 leguas al Norte**

## De la estacion los Leones

DEL GRAN FERRO CARRIL CENTRAL ARGENTINO

Esta venta se efectuará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, y cuenta de los señores Lucas González, [illegible] establecida por el Banco de la Provincia.

Los campos que ofrecemos están situados á 5 leguas de una de las mas importantes estaciones del Gran Central Argentino. No está espuestos á depredaciones de los indios que jamas han llegado allí, ni á los graves inconvenientes de la seca. El centro lo cruza la cañada de Castro, que nunca se seca y se contiene para el verano pastos especiales. En general es alto y pastoso.

En Buenos Aires viven algunos señores dueños de los campos linderos, y poblados hace años, con numerosos ganados. Entre ellos citaremos al Sr. G. E. Maschwitz Gerente del Banco de Londres y Rio de la Plata, el señor Fernando Nottenger hijo político del señor don Daniel Gowland, don Domingo Mendoza, empresario del teatro Variedades y el señor don Mariano Frugueiro avecindado en el Rosario.

La honorabilidad de estos caballeros, es una verdadera garantía de los informes que nos permitimos creer que suministrarán los que lo soliciten.

El terreno ha sido mensurado por el ingeniero Sr. Alvaro M. de Laberge, se halla archivado en el Departamento Topográfico de Córdoba, registrado en los Registros Catastrales con el N. serie B.

La tasacion es de tres mil pesos fuertes la legua, siendo á base para la venta, la cantidad de dos mil pesos fuertes por legua, pagaderos mitad al contado y mitad á seis meses de plazo, con pagaré hipotecario.

El remate se efectuará en un solo lote, en nuestra casa.

## San Martin N. 30

EL VIERNES 28 DE NOVIEMBRE, Á LAS 3 1|2 EN PUNTO

Por planos, [illegible] ó otro informe, San Martin N. 30.

n20

POR EL MISMO

## GRAN

# F. C. al ROSARIO

Garantido por el H. Congreso de la Nacion. Pueblo San [illegible] SAN MIGUEL [illegible] Buenos Aires

**¡A la colonia francesa!**

[illegible] Sr. Sourdeaux. La situacion [illegible] del terreno y su proximidad [illegible] multitud de lindos pueblos [illegible] en esa deliciosa mansion de los [illegible] y de las flores.

## 200 grandes lotes-200 manzanas

**¡Venta liberalísima!**

**Seis reales vara cuadrada**

MITAD AL CONTADO—MITAD A 6 MESES

# El Domingo 23 de N'bre

**A las 12 en punto**

Tren gratis ida y vuelta. Sale del Parque á las 8 y 45 minutos, 10 volantas en Moron. Espléndido almuerzo á la llegada, en el salon de la Escuela Municipal.

NOTA—Los compradores, sin escepcion, entregarán al recibir el boleto de compra, 300 ps. por cada lote, ó 500 ps. por cada manzana, los mismos que perderán, sino se presentan á escrituras dentro de los 15 dias siguientes al del remate.

Por informes, á los siguientes señores pobladores y dueños de valiosas propiedades en ese paraje Sres. Pedro Visien, Vicente Romero, Emilio Landois, Carlos Chapeuronte, Luis Logegaray, Santiago Bruverdello, Agustin Tofolatti, Juan Epaille, Juan Dillon, Alfonso Goud, E. Brito, C. Cazaban, Aquiles Tronchosse, José Delhet, Bartolomé Carrera, Luciano Bernard, Pedro Albornoz, Adolfo Sourdeaux, Dr. Duchesnoux, Dr. Quinctie, Treina y Brusselli, Chabri, Moine, Jolly, Tesseir, Durand, Autier, Labor, Loubet, Broassi, Pelura, Cocquetoaux, Pralet, Bian Arambedi, Noal, Blum, Mataldi, Delfino, D. Diaz, Auset, Crespo, Casareno, Ramos, S. Diaz, Castro P. Jalui, Bruschi, é infinidad de otras personas que sería muy estenso enumerar.

n20.

POR EL MISMO

# JUDICIAL

## CANPO FLOR

## EN AYACUCHO

## 2 1|4 leguas en propiedad

## CON AGUADA PERMANENTE

**Sobre el Arroyo Chico**

**Testamentaria de D. José Ricardo Gomez**

Por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y cuenta de la testamentaria de D. José Ricardo Gomez, venderemos á la mejor oferta y dinero de contado:

## El viérnes 28 de Noviembre

**A LAS 3 EN PUNTO**

**En nuestra casa San Martin 30**

El inmejorable campo que [illegible] [illegible]

## Manuel de la Serna

Por órden del Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Amancio Pardo [illegible] por el Sud con D. Domingo Achaval hoy Santiago Balugo.

El campo es de [illegible] por manzana de 150 [illegible] una poblacion de 11 varas de largo por 6 de ancho techo pajizo en 4000$ y otra de 5 varas de largo por 4 de ancho en 1000$ un corral en 150 $ á partir de las 2 terceras partes que son 38000 ps.

NOTA—Fíjarse que la tasacion es sumamente baja, pues el campo es de lo mejor y lo mas alto.

En la estacion de Moron habrá carruajes para conducir á las personas que quieran ir, este campo dista como 20 cuadras de dicha estacion.

Atencion especuladores

Es un negocio brillante para el que la compre en un solo lote, pues fraccionado puede sacarse cuatro veces mas de las 2 terceras partes que son 3667 $ la manzana de 150 vs.

POR EL MISMO

# De muebles y bazar

El martes 25 á las 7 1/2 de la noche
Por ausentarse su dueño al campo
En su casa calle Cangallo 105 1/2

Al mejor precio y dinero de contado lo siguiente: doce sillas y sillones de caoba, 2 fuentes para sala con sillones, id de [illegible], espejo grande, mesa para comedor, armario de caoba, [illegible] para sala, sofás, camas para campo, pajareras, [illegible], juegos para lavatorios, id para té, floreros, [illegible] de agua, botellones, cubiertos, servilletas de hilo, vinos, porcelanas, cristales y muchos otros artículos que estarán á la vista.

En seguida—Sillas para montar para hombre, señoras y niños, arneses para tilbury y bolanta de uno y dos caballos, [illegible].

Al mismo tiempo—3500 eucaliptus, en lotes al gusto de los interesados, varias plantas. n22

## Juan Alberto Astengo

JUDICIAL

**De una casa bien situada al Norte, calle Paraná núm. 331.**

**En medio de dos tramways, el de la calle Santa Fé y Charcas.**

**Por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Aurelio Prado, perteneciente á la testamentaria de doña Bárbara Roberto de Viera.**

**El domingo 21 de Diciembre á las 6 en punto**

Procederé al remate de la expresada casa compuesta de 8 3/4 varas de frente por 50 3/4 vs. de fdo. mas ó menos, 2 piezas de azotea, cocina, pozo de rica agua, letrina, las paredes todas medianeras, dos parrales y muchos árboles frutales de mérito.

La posicion de la casa es de mucho porvenir, calle empedrada, gas, aguas corrientes y buena vecindad, tasada muy bajo en la suma de 149,734 ps. mg. siendo la base para empezar la venta de 100,000 ps. mjc. para ver su tasacion en la Escribanía del Sr. Sagasta Defensa No 74, ó Belgrano No, 358. n21 v21d

## Halbach y Vieyra

# REMATE JUDICIAL

¡Atencion especuladores!

El domingo 30 de Noviembre á las tres de la tarde remataremos por órden del Sr. Juez de primera instancia doctor don Luis Belaustegui, una casa situada en la calle de San Juan num. 117, entre las de Chacabuco y Piedras, consta de ocho varas de frente por quince de fondo, tiene tres habitaciones y demas oficinas correspondientes, todo perfectamente edificado y está tasada en $ m/c 41 123, tasacion sumamente baja por la necesidad que hay de realizarla, no se aceptará oferta que baje de las dos terceras partes.

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 114. n20

## Adolfo Bullrich y Ca.

# Primer Remate

SOBRE LA

# ESTACION NUÑEZ

**(F. C. DEL NORTE)**

Frente á las chacras de los señores Nuñez, Chas, Gallegos y Esteves Sagui

El domingo 23 de Noviembre á las once en punto de la mañana despues de la llegada del tren, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, á saber:

6 manzanas de terreno divididas en lotes grandes de 20 varas de frente por 50 id de fondo, con opcion á una manzana entera.

Estos terrenos están situados sobre la misma Estacion Nuñez y sobre la gran Chaussé Santa Fé que tiene 45 varas de ancho, frente á las grandes chacras quintas de los señores Nuñez, Chas, Gallegos, Estéves Sagui y otros.

Los que han concurrido á los remates del Pueblo Saavedra, han podido y debido admirar la espléndida avenida ó gran calle Santa Fé, toda plantada de árboles á ambos costados, con veredas, postes y faroles y es sobre esa avenida que venderemos terrenos que no tienen rival en ninguna parte.

**Habrá carne con cuero lunch y cerveza en abundancia**

El tren ordinario sale de la Estacion Paseo de Julio á las 11 de la mañana.

Por boletos gratis, planos y demás pormenores á nuestra casa, Potosí, 70. n15

POR LOS MISMOS

Judicial.

Del menaje de la casa habitacion calle de Piedras num. 153, alhajas de oro, plata y brillantes, perteneciente a la testamentaria de Doña Beatriz Moreno de Schiemer. Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. García Fernandez.

El Viernes 28 del corriente á las 12 en punto del dia venderémos á la mas alta postura y dinero de contado el menaje de la casa arriba indicada, alhajas de oro, plata y brillantes cuyo pormenor es el siguiente.

Sala—1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones grandes 2 id chicos y 12 sillas de caoba forro de seda, 1 mesa de centro de caoba y piedra marmol, 4 silla de amaca y 1 id mas chica, 1 lámpara de kerosene, 1 licorera, 2 floreros con fanal, candeleros plateados, 2 juguetes, 4 cuadros marcos dorados, 1 mesa de costura, 2 floreros azules, 2 id de porcelana, 1 mesa de costura, 1 florero cristal alto, 1 rinconera de caoba tallada, 1 adorno de 2 fresquitos, 1 id para id, 2 vasos floreados, varios otros adornos, pico de gas y alfombrado de tripe.

Dormitorio 1º—12 sillas de caoba, 1 confidente forrado en tafiletal, 1 ropero de caoba, 1 espejo cuerpo entero de caoba, 1 cómoda de caoba, 1 cama de bronce con colchones, 1 mesa de noche, 1 labatorio con piedra marmol y espejo, 1 palangana y jarra de composicion, alfombrado etc.

Dormitorio 2º—1 ropero de caoba, 1 id de cedro, 1 cama fierro bronceado con colchon elastico y 1 labatorio fino con espejo y útiles, 1 id con piedra mármol y útiles, 1 mesa de noche, alfombrado etc, etc.

Sala—Una mesa de comedor grande, imitacion cedro, 1 confidente forrado en damasco de lana, 1 aparador de caoba 3 sillas diferentes, 1 armario bara cristalería, 1 juego cristales para 36 personas, 1 cristalería, loza, vino añejo, id blanco, etc etc,.

Otro cuarto—1 camita de fierro, con armadores, 1 id desarmada 2 catres de lona, 1 mesa de planchar.

Patio—2 tinas de barro 13 macetas con plantas, y pie de fierro, y varias otras cosas útiles de una casa de familia.

Aljas:—1 juego completo 26 piezas para té de una tetera, azucarera, lechera id de oro de realce, 1 fuente ovalada de plata, 1 id de id redonda grande, 1 plato redondo plata con iniciales, 1 cafetera de id 1 azucarera de id, 12 candeleros de id, 1 salumador de id, 1 bombilla de id, boquilla de oro, 1 mate del paraguay, boquilla de plata, 1 cucharon para sopa de id, 1 id para pescado, 2 cucharas id para salsa, 1 tenaza para azúcar de id, 22 cucharas de café de id, 2 saleros de plata, dos fruteras de cristal azul, 4 aros para servilletas de id, 1 mate de imitacion plata 12 cucharas de id para sopa, 12 tenedores de id, 18 id mas chicos de id, 1 cadena de oro gruesa, 1 brazalete de oro con coral, 1 par carabanas de oro, 1 prendedor de id, 2 id id de id 1 par carabanas de oro, 1 prendedor de id 1 par aros de mosáico, 1 prendedor de oro con mosaico, 1 par carabanas de Agota, 1 cordoncito de corales con llave 1 reloj de señora y pasador de oro, 1 prendedor mosaico, 1 par aros con perlas, 1 sortija con esmeralda, 1 id con perlas y iniciales, 1 id con chispa de diamantes, 2 rosetas de brillantes, 1 prendedor de id, 1 cruz de brillantes con esmeraldas, 1 medio aderezo con perlas, id con brillantes y esmeraldas, 1 medio aderezo con perlas, 1 id brillantes, y varias otras alhajas, por mas informes á nuestra casa Potosí N. 70. n22

POR EL MISMO

De muebles

En la casa habitacion del Sr. Pirret calle de Montevideo No. 173

Por ausentarse la familia del pais

El lúnes 24 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de la casa habitacion arriba citada, cuyo pormenor es como sigue.

Sala y antesala—2 galerias con sus cortinados, 1 juego de sofá y 2 sillones asiento esterilla 1 sillon verde, 4 sillas nuevas asiento esterilla, 1 sillon negro 1 sofá verde, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 id. 1 mantel felpa, 1 mesa chica, 1 rinconera, 8 cuadros al oleo, 4 sillas esterilla, 1 armario con espejo, 1 grabado, 2 floreros, alfombrados etc.

1er. dormitorio—Una camera de caoba con útiles, mesa de noche, 2 sillas, canasto para ropa sucia, 2 perchas, tinallas, rinconera, cortinados, alfombra etc.

2º dormitorio—1 cama de fierro con colchon elástico y de lana, mesa de noche, 1 espejo, mesa con carpeta, catres etc.

Comedor—1 aparador, mesa de comedor, 6 sillas esterilla, 1 sillon inglés, 1 sofá, 3 cuadros grandes costumbre de Alemania, 8 id id de Francia, juegos de losa, porcelana, vidrio y cristal, manteles, servilletas, guarda juego, rinconera, lámparas para kerosene, alfombrado, etc.

En tres piezas altas—Gran cantidad de muebles como ser sofá, sillas esterilla, mesa, cortinados, camas de fierro, colchones, comódas, lavatorios y muchos otros objetos que estarán á la vista el dia del remate.

Cocina—1 cocina económica, mesa de pino, alacena, fiambrera y batería de cocina completa.

Patio varias plantas, farol, etc. n21

POR EL MISMO

Del menaje de la casa calle de San José núm. 298
Perteneciente á don Cárlos Burton
Por desalojar la casa

El juéves 27 del corriente á las doce en punto del dia venderémos á la mas alta postura y dinero de contado, el menaje de la casa arriba indicada, siendo el pormenor el siguiente:

Sala—1 sofá y 2 sillones forrado punzó, 1 mesa de centro de caoba y piedra mármol, 1 cómoda de caoba, 1 mesita costurero de caoba, esterado, algunos adornos, etc. etc.

Comedor—1 aparador de caoba con piedra mármol, 10 sillas y 2 sillones de caoba asiento esterilla, 1 mesa de guindo para comedor, 1 mesa de pino, 1 sofá confidente forro de brin, 1 silla tafilete.

Dormitorio—1 cama doble de fierro con colchones, 1 mesa de cedro redonda con piedra mármol, 1 armario de fierro, 3 mesas de noche, 1 toallero, 12 sillas caoba asiento esterilla.

Segundo dormitorio—1 cama doble de fierro con colchones, 1 lavatorio caoba y piedra mármol y espejo, 1 sofá forro crin.

Tercer dormitorio—1 cama de fierro con colchones, 1 ropero de fierro, 1 lavatorio.

[illegible] Arañas [illegible] de 2, 3 y 4 luces [illegible]

Lámparas para kerosene, faroles, etc.

En nuestra casa, Potosí num. 70

El Miércoles 26 del corriente á las doce del dia en punto, y á las [illegible] de la noche remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, á saber:

[illegible] de Hemsinghacher, conteniendo un surtido elegante y variado de arañas para gas y kerosene de 2, 3 y 5 luces, brazos de pared, id id id, lámparas para suizas, [illegible], vestíbulos, candelabros para velas, lámparas de todas clases para kerosene, gran surtido de bombas para gas, de cristal cuajado y grabado, tubos mechas y demás artículos de alumbrado, para gas y kerosene.

Llamamos la atencion de los señores propietarios que edifican, para que asistan á nuestro remate, pues comprarán por un 50 p% menos de lo que se vende por lo general.

Los que deseen elegir algunas arañas de gusto, deben apresurarse á pasar por nuestra casa dentro de algunos dias que estarán en exhibicion. n19

POR EL MISMO

# DE DOS LOTES

# DE TERRENO

Frente á la calle

# GENERAL BROWN

Y á espaldas de

# Santa Lucia

**Una tercera parte al contado, otra á 3 meses y la otra para saldo, á seis meses de plazo.**

El remate que no ha podido efectuarse el dia 26 de Octubre pasado por el tiempo desfavorable, tendrá lugar el domingo 23 del corriente, á las cuatro en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, una tercera parte y la segunda y tercera á 3 y 6 meses de plazo, por tener que liquidar, á saber:

Los terrenos arriba mencionados, situados sobre la calle General Brown empedrada y con tramway al frente, a espalda de la capilla de Santa Lucia y de la magnífica quinta del Sr. D. Faustino Jimenez y localidad que pronto será iluminada á gas por la nueva compañía «Consumidores de Gas.»

El primer lote se compone de 27 1/2 vs. de fte al Norte, formando esquina, teniendo por el costado Este 42 varas de fondo, por el Oeste 25 varas teniendo en el fondo de frente 20 varas.

El Lote N. 2 forma esquina tambien y tiene 20 vs. de fte al norte por 30 vs. de fdo.

Estos terrenos están situados en una localidad que ofrece inmenso porvenir y que por su valor está al alcance de cualquiera,—quedan al lado de la quinta del Almirante Brown y á pocas cuadras de la hermosa iglesia de Alzaga;—nuestra bandera de remate indicará exactamente su colocacion.

Títulos de lo mejor.

Por mas informes, á nuestro escritorio Potosí num. 70 n19

POR EL MISMO

## De una preciosa casa quinta

# Entre Europa y Comercio

Situada calle de la Rioja

*Tramway á la puerta*

# MITAD AL CONTADO

Y el resto á 3 y 6 meses

# DE PLAZO

El domingo 23 del corriente á las 4 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura, mitad al contado y el resto á 3 y 6 meses de plazo, por ausentarse su propietario para Europa, a saber:

La propiedad arriba indicada construida á la moderna con los mejores materiales del país, en terreno de 22 vs 29 mls de frente á la calle de la Rioja por [illegible] de fondo hasta la calle de Catamarca desde tiene 23 3/4 vs de frente.

El edificio está construido en el centro mismo del terreno, rodeado de jardines por todos costados, se compone de 6 piezas de [illegible], cielorasos de yeso, puertas y ventanas de cedro con herrajes de Bronce, gran escalinata de marmol y todas las comodidades deseables.

El tramway pasa por frente á la quinta cada 15 minutos.

Las personas de buen gusto no deben dejar de ver la propiedad antes del remate.

Títulos perfectos. Mas pormenores en esta casa Potosí No. 70. n22

POR EL MISMO

**60 vs. de frente por 72 id de fondo**

CALLE DE COMERCIO ENTRE

**Catamarca y Jujuy**

**Divididos en lotes de 10 vs. de fte. por 72 id de fdo, o mas grandes al gusto de los compradores.**

**A 3 cuadras del tramway que va á los corrales (antes de Mendez.)**

El domingo 23 del corriente á las 3 1/2 de la tarde, despues de rematada la casa quinta, anunciada para las 4 de la tarde procederemos á vender al mas alto precio y al contado, este lindo terreno á propósito para una casa quinta. Títulos superiores. n22

## J. Eujenio Soria

En San José de Flores

El domingo 23 del corriente á las 5 en punto de la tarde venderé por órden terminante de su dueño un magnífico terreno en San José de Flores, compuesto de 41 vs. de fte por 55 de fdo. al Oeste—De la plaza de este precioso pueblo cuatro cuadras por la calle Rivadavia, hasta llegar á la calle de Circunvalacion, allí se dobla media cuadra al Sud, donde estará la bandera. La situacion de este terreno, es la mas pintoresca de todo el pueblo de Flores por su elevacion, parado sobre el terreno se domina todo el bañado de Flores, Barracas y el Puente Alsina.

Desde la plaza de Flores hasta [illegible] del terreno la calle está con macadam y tiene por linderos el nuevo edificio de la Sra. de [illegible], los terrenos de Quirno y varios [illegible] edificios á su alrededor.

Los que quieran hacer una buena compra aprovechen esta oportunidad, que no les será fácil encontrar otra por que tengo orden de vender por lo que den [illegible]. n15

## J. Corominas y Ca.

En el patio de la casa Recoba Nueva n. 10

Gran remate, mas de 80 lotes de terrenos y dos preciosas casas quintas en el pintoresco pueblo Lomas de Zamora, distante dos y media cuadras de la iglesia para el ferrocarril y otros distante cuatro, con frente á la calle real de Buenos Aires á Lomas, Temperley, Adrogué, terrenos altos casi todos de 10 varas, se garante la distancia, lindan los señores Lopez y Blanco, Patiño Lucena, Chaine [illegible] y otros mitad al contado y mitad á tres y seis meses sin interes.

El Miércoles 26 de Noviembre á la 1 en punto.

Al mismo tiempo venderemos un espléndido terreno, lindando con estos de 180 varas por costado.

Por planos dirigirse al escritorio Balcarce numero 121 1/2

NOTA—Hemos convenido dar el remate aquí por ser mas conveniente—Habrá cerveza inglesa etc.

POR EL MISMO

A todo precio

De la hermosa casa central calle Chacabuco num 21, empedrada, gas y el tramway á veinte pasos. Seguramente que se venderá el Viernes 21 del corriente á las seis en punto de la tarde, se rematará al contado ó á plazos, como [illegible] la concurrencia, contiene [illegible] piezas de material, [illegible] 10 varas de frente por 40 de fondo, frente moderno y construccion elegante n15

POR EL MISMO

# Atencion hombres de

# GUSTO

## GRAN PALACIO

De la mas preciosa casa nueva flamante, situada en el pueblo de Belgrano, calle de Pavon, distante media cuadra de la estacion al norte.

Casa quinta

De estas pocas en remate, construccion la mas elegante

Todos al remate

## El domingo 23 del corriente

A las 4 en punto de la tarde

A la mejor postura y al contado, venderemos el espresado edificio, el mas precioso y moderno del pueblo de Belgrano

Detalles

Lista para entrar á habitarla y con llave en mano, veinte vs de fte por 50 de fdo, el edificio consta de 7 piezas á la ultima moda, representada con sus correspondientes galerias, columnas, caballeriza, cochera, algibe, en una palabra unicamente viendo podrán los interesados formar un criterio de este precioso edificio construido al estilo de Luis XIII, el hermoso jardin, los muchos árboles frutales, en fin reune las mejores cualidades que puede buscar el hombre mas exijente.

NOTA—Este es el momento oportuno para adquirir una preciosa casa quinta que tiene que venderse forzosamente á cualquier precio, por tener que ausentarse su dueño a Europa. Informes Balcarce 121 1/2

POR EL MISMO

Gran remate de terrenos en Quilmes. En oportunidad mas detalles. n20

## Antonio Zunini

Calle San Martin, núm. 10

De otro surtido de muebles nuevos y usados, alhajas y artículos de fantasía, el Mártes 25 del corriente, cuyo pormenor se dará mas tarde. n20

POR EL MISMO

Gran remate
Judicial
¡¡ Sin bombo !!

Por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se procederá á los 30 dias de la fecha que es el siete de Diciembre (dia de fiesta) á vender en remate público á las 3 de la tarde las valiosas propiedades siguientes pertenecientes á la testamentaria de Da. Catalina Gaggeri de Russi.

1.º Un solar terreno ubicado en el pueblo General San Martin á una cuadra de la plaza compuesto de 48 varas y 2/3 de fondo con un magnífico edificio de tres piezas de azotea y una de teja francesa, un gran galpon techo de paja y demas que contiene tasado en la cantidad de 75,000 ps.mjc, dos terceras partes 50,000 ps. mjc, teniendo presente que forma esquina á las calles Belgrano y Villa de Lujan circundado de postes y alambrado con árboles de exquisitas frutas.

Otro solar mas calle Villa de Lujan compuesto de 48 2/3

[illegible] Buenos Aires, [illegible] de Noviembre de 1879

POR EL MISMO

Calle San Martin núm. 10

De muebles y alhajas, el Jueves 27 del corriente, cuyo pormenor se dará oportunamente. n20

POR EL MISMO

Por liquidacion

Calle San Martin núm. 10

El Martes 25 del corriente á la hora de costumbre al mejor precio y al contado se venderán los siguientes artículos:

Muebles: roperos diferentes, juegos de sala diferentes, camas id, aparadores, sillas de todas clases; mesas de caoba, de nogal, mesas del centro, cajas de fierro varios tamaños confidentes, sofás, mesas de noche, cuadros de mucho mérito, cómodas, un escritorio con piedra marmol, 1 piano, 1 órgano, lavatorios varios, perchas diferentes de nogal y de fierro, relojes de sobre mesa y de pared, 1 cin lámparas de kerosene diferentes tamaños, juegos de lavatorios, id de té dorados, licoreras, vasos, bandejas, cubiertos y otros artículos que estarán á la vista.

Alhajas y adornos de valor—Relojes oro remontoir diferentes, id de señoras, medallones diferentes, cadenas de oro largas y cortas, anillos con brillantes, caravanas, collares con cruces, adornos de marfil, costureros, alhajeras, anillos de varios tamaños, id para servilletas, cubiertos de plata, id de Riolfo, estuches de plata y otros artículos que estarán á la vista.

## Guillermo F Quirno

JUDICIAL

# En la Villa de Lujan

**El Mártes 16 de Diciembre**

A LAS 10 REMATARÉ

con autorizacion del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Miguel García Fernandez y por cuenta de la testamentaria de don Rafael Gomez, de un terreno, casas, ovejas, caballos y restos de negocio de tienda y almacen, situado en el partido de la Villa de Lujan y como á una legua al Oeste del pueblo, lindando por el Norte con don Fermin Figueroa, por el Sud con don Feliciano Cuevas, por el Oeste con chacara vacante y por el Este con don José Ma. Lucero, cuyo pormenor se detalla á continuacion:

2658 ovejas al corte sin esquilar, tasadas á $ 27 una, $ 71,766.

2 caballos de silla, tasados á $ 300 uno, $ 600

1 casa de tres piezas, de material, techos de azotea, corredor con pilares de material al frente, maderas duras, 2 puertas vidrieras, 2 ventanas de reja, armazon y mostrador para negocio, enrejado de fierro rebocado y blanqueado por dentro, 13 postes de madera fuerte con una barra de fierro al frente de la casa, vereda de ladrillo pozo de balde, con pilares, brocal y calzado, baldo, roldanas y cadena.

Tres ranchos paredes de barro, techos de paja sobre maderas blancas, puertas de pino, ventanas, corrales para ovejas, bebidas, alfalfares, como 500 árboles de durazno, paraisos, acacias y álamos 32 cuadras cuadradas, mas 444 milésimas de excelente campo zanjeada, una gran parte, tasado el todo en $ 125 729

Restos de negocio de tienda y almacen, $ 11 989-4.

Haciendo todo un total de $ 208 084-4.

Por las haciendas, campos y edificios no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion

Por mas detalles los interesados pueden ocurrir á la escribanía de don Felix Sagasta, Defensa num. 76, primer patio, ó a casa del rematador, Mejico 85 n9

POR EL MISMO

Judicial

Con autorizacion del Sr. Juez de primera instancia doctor don Amancio Pardo y por cuenta de los herederos de la testamentaria de don Pablo Astorga

El domingo 7 de Diciembre á las cuatro de la tarde, procederé á la venta en remate público de un terreno situado en la calle de Santa Fé, entre las calles de Nueva Granada y Centro América, compuesto su area de 15 varas, 194 milésimas, de otra vs de frente al Norte calle de Santa Fé, por 47 varas, 421 milésimas, de otra vara de fondo al Sud por el costado este y 15 varas 171 milésimas de otra vara por el costado Oeste, y de ancho en el fondo por el costado Sud 23 vs. 33 centésimas de otra vara.

Tasado en la cantidad de $ 75,920 m/c equivalente á $ 5 000 m/c la vara de frente al Norte con las varas de fondo mencionadas al Sud

La base para la venta será 2/3 partes de la tasacion que $ 3334 mjc por vs de fte al N. con el fondo al S. referido ó sea por el todo $ 4867 mjc.

Llamamos la atencion sobre este remate tanto por el bajo precio de la tasacion cuanto por estar situado en uno de los parajes mas bellos y de mas porvenir de esta ciudad como es la [illegible] tramway á la puerta [illegible] Estacion Centro America del tramway que muy pronto llegará hasta Belgrano

Por mas pormenores en casa del rematador Mejico 85 ó Escribanía del Sr. [illegible] Defensa [illegible] n7

## Pevroy y Borda

Importante Remate

Judicial

En San Nicolas de los Arroyos

[illegible]

## S. de los Santos

Judicial

El domingo 7 del entrante mes de Diciembre á las cinco en punto de la tarde, venderé en remate público y por mandato del Juez de primera instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez, un terreno perteneciente á la testamentaria de don José Palmiero, situado en Barracas, calle Lazaro entre las del General Brown y Suarez, compuesto de 10 varas de frente al Oeste por 25 id. de fondo al Este. Su tasacion es de 13 750 $ mjc y 40 centavos. Base de la venta sus 2/3 partes, 9,166 $ mjc y 93 centavos

Nota—Este terreno está muy bien situado, tiene por linderos las propiedades ocupadas por la señora doña Victoria Bianco de Suárez, [illegible] don Francisco Paz [illegible]

Por mas antecedentes [illegible] títulos garantidos, al rematador, Victoria num. 104 n7

## Pablo Escalante

Judicial

De una casa con los frentes

[illegible]

El jueves 27 de corriente á las cuatro en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco, la espresada propiedad, cuyo pormenor es como sigue

La casa está edificada en terreno de 10 varas [illegible] 13 varas de frente á la calle San José, con tres piezas al frente [illegible]

Baja tasacion en todos sus ramos 321 [illegible]

Para ver el espediente y tasacion, diríjanse al escribano secretario Sr. Llambí Olivar

Mas pormenores escritorio del rematador calle San Martin 154 n23

POR EL MISMO

En el Salon de su casa calle San Martin 154

# NOTABLE REMATE

DE

# Lujosos muebles

**EN LOS DIAS**

**Miércoles 26 y Viérnes 28 del corriente**

A las doce en punto del dia venderemos al mejor postor y dinero de contado

## Todos los riquísimos muebles

Pertenecientes al Sr. D. Feodore Moshall por ausentarse á Europa, consistentes estos muebles en el completo menaje de una casa de familia de diez piezas, [illegible]

**Y POR CUENTA DE**

# una casa introductora

**Venderemos una gran cantidad de muebles de mucho gusto recien introducidos al país por los últimos paquetes, entre los que figuran**

**Muebles de novedad**
**Para casas quintas**
**Habrá riquísimos pianos**
**Magnos espejos**
**Arañas de cristal**
**Adornos de gusto**

# TODO LO QUE SE VENDERÁ EN

## estos dias será

# ELEGANTE

**Invitamos á las Señoras**

**Nos honren visitando nuestro salon en todo el dia Mártes 25**

que estarán ya todos los muebles en exposicion para que de este modo puedan inspeccionarlos y hacer sus encargos á sus esposos, hermanos, etc

# NO OLVIDEN

## que el remate tendrá lugar

EN LOS DIAS

**Miércoles 26 y Viérnes 28**

**DEL CORRIENTE**

**A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA**

**en el Salon de nuestra casa calle San Martin, 154**

n18

## Juan Manuel Diaz

En Chivilcoy

De 200 cuadras de campo flor á 2 leguas al Sud E. de la plaza principal.

El domingo 23 del próximo Noviembre á las 4 de la tarde se ha de rematar por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco 200 cuadras de campo inmejorable para pastoreo de ovejas y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Diaz, lindando con Da. Hipólita de Lupo, con N. Bustos, con 1/2 lote de Manuel Lopez

## Wenceslao Jimenez y Comp.

[illegible]

Los interesados pueden tomar el tren en la estacion central (Paseo de Julio á las 10 y 20 de la mañana. Por mas pormenores en la escribanía del Sr. Gallardo ó en casa de los rematadores Bolivar 19. n21

POR EL MISMO

## Remate judicial

EN

# QUILMES

**A 50 varas**

**DE LA IGLESIA**

DE UN

# Magnífico solar

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE DON

# Juan M. García

Y por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr Don

**WENCESLAO PACHECO**

SITUADA EN LA

# Calle Real n. 12

**A cincuenta varas de la plaza principal, con frente á la via del tramway.**

El Domingo 23 de Noviembre á las 12 1/2 del dia venderemos en el pueblo de Quilmes, donde estará la bandera de remate, un solar de tierra cuya area mide 50 vs de frente por 50 de fondo, el cual ha sido fraccionado en lotes de 9 varas de fte por 50 de fondo, tasado en la cantidad de 1500 ps mjc la vara de frente ó el 75,000 mjc, el todo.

Siendo la tasacion sumamente baja tenemos órden de no admitir oferta que baje de su tasacion.

Escusado es recomendar la importancia de este magnífico terreno, basta decir que no solo es tasado cuando la tierra no tenia la tercer parte del valor de hoy, y que es el mejor solar situado en Quilmes.

Los interesados pueden tomar el tren de la estacion central Paseo de Julio, que sale á las 11 y 40 minutos de la mañana.

Por mas pormenores en la Escribanía del Sr. Gallardo y en casa de los rematadores Bolivar 19 n21

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas

[illegible]

N21.

## Trifon Cárdenas

# GRAN REMATE

## JUDICIAL

Alerta á los propietarios y maestros albañiles

[illegible]

## Francisco Bulnes

Judicial

De una casa de altos

El domingo 14 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde procederé á la venta de una casa calle Corrientes No. 11, entre las de Chacabuco y Perú, por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. Miguel García Fernandez, como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Caneppa, y su esposa [illegible]

**Por el Banco Hipotecario**

El martes 25 del corriente á las 1 de la tarde en la casa del Banco calle San Martin [illegible]

## Balbin y Plowes

# Notable remate

## DE ARTÍCULOS DE LA INDIA

**Vendidos por los buques «Johanna Maria» «Fekli».**

## Por cuenta de los Sres.

## H. A. GREEN Y Ca.

En nuestra casa Perú 49

**El juéves 27 y viérnes 28 á las 12 en punto**

# A 5, 6 y 7 meses

## DE PLAZO

Canastos para ropa, id para fruta, id para costura y papeles surtido variado, sofás de esterilla varias clases, sillones de paja, cajas para costura con surtido variado, costureros, conchas grandes, gran surtido de abanicos finos y ordinarios de filigrana, plata, marfil, hueso, madera con país de seda y de papel, pañuelos de mano de yerba fina y ordinarios, baúles forrados, cómodas de alcanfor, juegos de damas colletas de marfil, bolas de billar de varios tamaños, corta papeles de marfil, aros para servilletas cigarreras de Bambú, finas de nacar, floreros y otros adornos de marfil, cajas para guantes; id de juegos, cigarros de manila muy finos, tibores grandes, gustos nuevos y elegantes de todos tamaños, juegos de lavatorios completos, cigarreras, floreros, canastos para pan, cocktail sticks, comodidades de papier maché muy finas para señoras, surtido variado anjas para 2/6 muy finas hechuras nuevas.

Llamamos la atencion de las sederías

Pañuelos de espumilla para el cuello de todos tamaños.

Pañuelos de seda blancos.

Fajas de seda.

Robes de chambre colchados.

## Importantísimo y notable

Colchas de seda bordadas de mucho gusto.

Géneros para sacos espumillas para id, varias clases.

Sacos hechos de varias clases.

Y una infinidad de novedades que no se detallan por su larga estension. n20

## Nicandro Dorr

Remate importante

De un terreno y casa formando esquina en San José de Flores

El domingo 23 de Noviembre á la una en punto del dia, á la mas alta postura y dinero de contado se procederá por cuenta y órden terminante de los herederos de don Silvestre Amaral, al remate de un terreno situado en el pueblo de San José de Flores, calle General Necochea, á cuatro cuadras de la Plaza y tres del Mercado, linda con la magnífica quinta de Stegman; el terreno forma esquina, contiene

[illegible]

Sus títulos son inmejorables y muy antiguos, local es la persona que por esta cantidad, no posea un terreno tan magnífico como lo es este.

No olvidarse del dia ni de la hora, pues á las dos y media de la tarde en punto principiará la venta.

Nota: Este terreno posee 10 varas mas de fondo, que las que señalan las escrituras, y las cuales tienen muchísimos años de posesion.

Para ver los títulos, á la escribanía de D. Leandro M. García, Defensa 74 (1er. patio) y por mas informes á la casa del rematador, Victoria 380.

POR EL MISMO

**Espléndido remate judicial**

**De un magnífico establecimiento de campo.**

**De órden del Sr. Juez de 1.a Instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. del Carril, perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Peralta.**

El Domingo 7 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, un magnífico campo (flor) con las poblaciones, animales, y útiles en él existentes.

La situacion del campo, es en uno de los pueblos donde el terreno es mas solicitado, donde se vende á 3,000,000 ps. la legua.

El terreno está ubicado en el valioso é importante partido de Lujan, á 4 leguas de este pueblo, en el paraje denominado la Choza.

El campo es compuesto de 2,050 varas de frente por 3,000 de fondo, tasado en 600 ps. la manzana de 100 varas de frente por 100 de fondo ó lo que es lo mismo, 369000 pesos mic. el todo.

Dicho establecimiento posée 765 ovejas, 8 caballos, 25 yeguas y 25 animales vacunos, tasadas las ovejas á 25 pesos uno, los caballos á 300 ps., las yeguas á 100 pesos y los animales vacunos á 180 pesos mjc. uno

Sus linderos segun los títulos son: por el Norte Feliciano Mendez, por el Sud Anastacio Guayran, por el Este con terrenos del Estado y por Oeste con los Pueblos hoy dia son los Sres. B. Irigoyen, Linch y Davoir.

Escusado es prevenir, que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes, que segun la tasacion del campo, son 246,000 pesos, de las ovejas 16 ps. 66 centavos, de los caballos 200 ps. de las yeguas 75 pesos, y por último de los animales vacunos 120 ps. mjc. uno.

El remate se efectuará por separado, campo, animales y útiles del establecimiento. Este tendrá lugar en la estacion General Rodriguez, donde estará la bandera de remate.

El establecimiento se compone de dos ranchos de paja, tasados en 3,000 ps, cuyas dos terceras partes son 2000 ps, un rancho, cocina en 200 ps. mjc 2/3 partes 133 ps. 33 cvos y ocho lienzos de corral á 25 ps. uno, cuyas dos terceras partes son 133 ps. 23 cvos

El establecimiento posee los siguientes muebles que se rematarán en el estado en que se encuentren, 2 colchones en 100 ps. mjc, 2/3 partes 75 ps. 3 mesas en 160 ps. mjc 2/3 106 ps. 66 cent, una marquesa madera 100 ps 2/3 75 ps., 1 espejo 25 ps, 2/3 16 ps 66 cent, 1 baul 10 ps 2/3 6 ps. 66 cent., 32 palos para corral en 80 ps. 2/3 53 ps. 33 cent, 4 almohadas chicas 33 ps. 2/3 [illegible] cent, 1 mortero madera 10 ps. 2/3 6 ps 66 cent, 3 ollas de fierro 60 ps. 2/3 40 ps. 2 asadores 10 ps, 2/3 6 ps. 66 cent, 1 barreta 20 ps. 2/3 13 ps. 33 cent. 2 paraisos grandes en 100 ps. 2/3 66 ps. 66 cent.

Para ver las escrituras y tasacion, á la escribanía de D. Leandro M. García, Defensa 74, y por mas detalles al rematador Victoria 380 o30

POR EL MISMO

Todos á Almagro, todos á Almagro

Magnífico remate

En el pintoresco y central pueblo de Almagro á solo dos cuadras de la Estacion del ferro carril del Oeste.

El domingo 23 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde venderé á cualquier precio un magnífico terreno alto compuesto de 46 vs. de fte. por 75 id. fdo.

Está situado en la calle de [illegible], en el paraje mas alto, y queda á una cuadra del tren á la Chacarita.

El inmenso valor [illegible] parte de Almagro y lo escasos de ellos para vender, hacen que todo el mundo [illegible] al remate.

Recomiendo un terreno [illegible] en la persona que no tenga una quinta ó un lote de terreno en Almagro, pueblo á solo 10 minutos de la plaza de la Victoria.

Tengan presente que el ferro carril del Rosario sale de Almagro y que este terreno está á cinco cuadras de esta estacion.

La venta se hará en un lote ó en varios al gusto de los compradores.

Escritura gratuita. Por mas datos á mi escritorio Victoria 380. n11

## Hidalgo y Torres

No. 5522

# JUDICIAL

**Gran retazo de 93'750 ps.**

DE DOS CASITAS CENTRALES

# CALLE S. LORENZO N. 20 y 22

ENTRE

CHILE É INDEPENDENCIA

**A 6 cuadras de la Plaza Victoria, contiguas á la calle de Defensa. De órden del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D Aurelio Prado: 19 1/4 vs. de fte. por 32 1/2 de fdo.**

El domingo 23 de Noviembre á las 2 de la tarde se procederá á vender dichas propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Angel Belep, y Da. Ana María Fernández, [illegible] por 220,000 ps. 2/3 partes son 146,667 ps. [illegible] la que baje de esta, por mas pormenores Bolivar 76 n22

POR EL MISMO

**No. 5569 Judicial.**

**Gran retasa de 228,241 ps. mjc.**

**Magnífica propiedad central.**

**17 vs. 490 mil. de frente al E. por 60 de fondo 60.**

[illegible]

POR EL MISMO

**Número 5.579**

**Calle Real en Flores**

**El mas lindo terreno de allí**

**Parte de el perteneciente a la testamentaria Achaval**

**Próximo á la estacion Almagro**

**Frente á la casa que construye el señor E. Rodriguez**

**Lindando con los señores Dr. Mugis, Frias por Gowlland y otros**

**50 vs. 60 id de frente al Norte por 62 al Sud**

**¡Con lindísimo jardin, ricos arboles, etc etc.**

**Verja de fierro y pilares al frente**

**El domingo 30 del corriente, á las 6 en punto (con la fresca)**

[illegible]

**Tasacion ps 90.000 mjc lote 2/3 partes ps. 60.000 mjc.**

[illegible]

POR EL MISMO

**No. 5573 - Judicial**

**En el patio de nuestra casa Bolivar 76**

**¡Póngase atencion!**

**¡Esto es sumamente de interes!**

**10 cuadras cuadradas con 4 piezas, cuartel 4.º, partido de San Isidro.**

Entre las estaciones de Nuñez y Rivadavia, y 15 cuadras al Oeste. Dan una renta de 9 000 ps.

Perteneciente á la testamentaria de D. Saturnino Santos y de órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. José M. del Carril

El lunes 24 de Noviembre á la 1 en punto procederemos á vender en el patio de nuestra casa, diez cuadras cuadradas altas [illegible] tasadas en la suma de ps. 130 000 y razon de ps. 13,000 por cuadra, [illegible] 2/3 partes son ps. [illegible]

Nota—Téngase presente que la tasacion ha sido hecha años atras y que hoy valen mucho mas. Por mas pormenores Bolivar 76 n13

POR EL MISMO

**Número 5567**

**JUDICIAL**

**De todas las existencias del establecimiento de campo situado en el partido de San Vicente, Cuartel 5.º á tres leguas del pueblo. Testamentaria de Doña Gregoria Gonzalez de Aguilera.**

*De órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez*

El remate se hará en el establecimiento

**¡¡Es un lindo paseo!!**

El Domingo 23 de Noviembre á las 10 de la mañana, se procederá á vender dichas existencias comenzando por todo el mobiliario de la casa, entrando como 15 piezas amuebladas camas de fierro, cómodas de caoba armarios de id mesas, aparadores, escritorios, sillas de muchas clases, juegos de sobre espejos dorados, alfombras, escritorios, lavatorios, cortinados, juegos de comedor, cristales, porcelanas, platina, despensa, batería de cocina, útiles de casa de familia etc. etc.

ALHAJAS—Rosarios de oro y plata, anillos, prendedores, pulseras, cadenas y relojes de oro, aderezos y muchas otras prendas de plata, como espuelas, estribos, bolones, rebenques, un carro con caballos.

OTROS UTILES—Madera de monte, carretillas y útiles de la branza etc etc.

A MAS—Caballos, vacas con cria, 750 ovejas mestizas finas de una majada, otra de 1,964 id id id otra, de 425 id mejores todas tasadas á ps. 15 mjc. cada una etc.

El edificio inmenso y todo el de material, donde se pueden alojar mas de doscientas personas, por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76.

NOTA—Los títulos son inmejorables, en tal concepto que si el comprador le encuentra algun vicio queda en libertad de desistir de la compra. Por mas pormenores Bolivar 76. n14

## Ramon Basavilbaso

# JUDICIAL

El Lúnes 24 de Noviembre á las 4 de la tarde.
En la estacion Temperley por órden del mismo [illegible]

[illegible] tiene 7 piezas magníficas, cocina, [illegible] comprendiendo albañilería y carpintería [illegible] Tasacion 70000 ps. [illegible] no se admitirá oferta que no [illegible] partes de su tasacion. Títulos de primer órden.

En seguida venderé todos los muebles pertenecientes á la misma que no se detallan por [illegible] estension. Mas pormenores á mi Escritorio Potosí 110.

## L. Avelino Diaz

En Moron

El domingo 23 de Noviembre á las doce en punto del dia, de dos manzanas de terreno alto, divididas en lotes, calle Uruguay entre las calles Brandsen y Santa Adelaida, la primera y la segunda entre las calles Itapirú y Santa Adelaida, terreno cercado.

La venta principiará en lotes de 10 varas con accion, siendo mayor los de las esquinas, venta á todo precio para el pobre y el rico, y con condiciones que se estipularán en el acto del Remate, terrenos rodeados de hermosos edificios como el del Dr. Gutierrez y otros y á pocas cuadras de la Estacion y plaza principal, paraje pintoresco al Sud de Moron.

Por mas informes al rematador Victoria 102 ó en Moron frente á la Estacion, casa de Mirador. n13

## Pedro I. Lopez

Judicial

De una buena casa

Situada en la calle de Zeballos No. 249, donde estará la bandera.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Amancio Pardo, y perteneciente á la testamentaria de D. José Devichenti.

El domingo 21 de Diciembre á la 1 en punto del dia, se procederá á la venta en público remate á la mejor postura y dinero de contado lo siguiente:

Una casa cuya área de terreno se compone de 6 vs. 50 céntimos de fte, al Oeste, por 19 vs. 30 céntimos de fdo, con 3 piezas hermosas, pozo de rica agua, letrina, cocina, etc tasada en todos sus ramos por el Maestro mayor D. Guillermo Martens en la cantidad de $ 49,765 99 cents mjc, debiendo empezarse la venta por las 2/3 partes que hacen $ 33,177 33 cents

Nota—Prevengo á mis amigos, y clientela en general, que no acostumbro en mis avisos á hacer bombo.

Tambien prevengo que, los títulos de la referida casa son buenos.

Por mas pormenores, Bolivar 38. n21

## Eduardo L. Gowland y hno.

Judicial

De órden del Sr Juez de 1ra. instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco

En el pueblo de San Andrés de Giles

De una majada de ovejas compuesta de 1885 cabezas á corte tasadas en 38 ps mjc. cabeza no pudiendo venderse menos de las 2/3 partes de su tasacion y perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Laboarte.

El domingo 23 del entrante Noviembre á las 2 en punto procederemos á la venta de dichas ovejas y todo lo concerniente al ramo de un establecimiento de campo

Nota—Por mas pormenores al rematador Bolivar No 168 o21

POR EL MISMO

De muebles

En su casa calle Bolivar 168.

El miércoles 26 del corriente á las 12 en punto remataremos un surtido de muebles, como ser camas, mesas, sillas, sillones, mesa de luz, id de comedor, id de hotel, [illegible] de fierro, aparadores etc.

Al mismo tiempo—200 cajones sillas num. 202 negras n20

POR EL MISMO

En la Barraca de [illegible] de la Barraca de Peña

El martes 2 del corriente á las [illegible] en punto de la tarde venderemos [illegible] tablas, tipas, [illegible] 1,000 postes [illegible] y otra porcion de enseres que estarán á la vista el dia del remate. n22

POR EL MISMO

# JUDICIAL

**De todas las existencias**

DEL

Establecimiento de campo

situado en el

# Partido de las Flores

CUARTEL QUINTO

**A CUATRO LEGUAS DEL PUEBLO**

**Testamentaria de**

**DOÑA MANUELA LOZA**

Por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez

**El domingo 27 de Diciembre, á la 1 en punto**

[illegible]

## E. Olivera y Ca.

[illegible] n22

## Clavel, Salas y Ca.

[illegible] n22

## Gasimiro Coussirat

**Judicial**

**¡Muy importante!**

**En San Fernando—Tasacion bajísima De una gran casa quinta, gran terreno 53 vs. por 100, con frente á tres calles, por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D Aurelio Prado y como perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Capdeville France.**

[illegible] n11

## Guillermo Martens

Judicial

En San Fernando—En el bajo del canal

El Domingo 7 de Diciembre á las dos de la tarde y al contado, se rematará por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y como perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Iturbide, una casa en el lindo pueblo de San Fernando, en la calle del Progreso, formando esquina al N. O. con una calle sin nombre que pasa por detrás de la Iglesia, edificada en terreno de 31 varas de frente al N. por 50 varas de fondo al O., compuesto de edificio de 7 piezas, 2 cocinas, pozo de balde y letrina, todo circulado de un cerco con estacones de sauces y varios árboles frutales, tasado en todos sus ramos en la cantidad de ps. 55,151 mjc. con 29 centavos, no pudiendo admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes que son ps 36,768 moneda corriente.

Esta propiedad linda por su frente, calle por medio con Da. Dominga Paoz, por el fondo con los herederos de Luceta por el S. O. calle por medio con don Juan Silva y por el N. O. con don Manuel Segovia.

Para ver é inspeccionar los títulos, así como la tasacion ocurran los interesados á la oficina de Manuel A. Victorica, calle Defensa, num. 74, en el tercer patio, pues para evitar demoras, etc. no se admitirá reclamo, [illegible] las escrituras despues de efectuada la venta.

Por mas datos al rematador, calle Potosí, núm. 83 y 85. n11

POR EL MISMO

De todas las existencias del Café y Billar, situado en el Paseo Julio ns. 76 y 77.

¡Alerta! ¡Alerta!

El miércoles 26 del corriente á las 12 de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño todas las existencias de los negocios arriba espresados y cuyo pormenor es como sigue:

3 Armazones con sus correspondientes mostradores, con y sin chapa de mármol, 3 mesas grandes de comedor, 3 mesas cuadradas, 27 camas y catres completos, 1 cama camera completa, 24 sillas, 1 baules, 1 magnífico villar completo con su aparato correspondiente, 1 excelente cocina económica con sus [illegible], cuadros, espejos, [illegible] de gas con bombas finas, lámparas á kerosene, batería de cocina, y una multitud de artículos que no se detallan por su larga estension.

Por mas datos al rematador, calle Potosí No. 83 y 85. n22

POR EL MISMO

La flor de San Isidro

De dos magníficas casas en el gran emporio del comercio, del mismo pueblo, por órden de su propietario Sr. D. Santiago Campodónico por ausentarse del pais.

¡Alerta! Con frente á dos calles cada una. ¡Alerta!

Calle 25 de Mayo y San Martin, entre las calles Belgrano y la calle Nueva, solo á tres cuadras [illegible] de la Estacion y una cuadra de la Iglesia, [illegible] de donde se podrá dominar el Rio de la Plata.

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible] llada quinta del Sr. Luzuriaga.

¡Alerta! Tramway á la puerta.

El domingo 23 de Noviembre á las [illegible] se rematará á la mas alta postura [illegible] por órden terminante de su dueño, [illegible] presada, y cuyo pormenor es como sigue:

La casa tiene nueve piezas de [illegible] zinc, tiene cocina, letrina, pozo de [illegible] cuentra en buen estado [illegible]

Es inútil el entrar á dar bombo, la situacion [illegible] Aduana (Casa Amarilla) y de la estacion del Ferrocarril de la BOCA, BARRACAS y ENSENADA.

Atencion! aprovechar esta oportunidad. Títulos superiores, y por mas datos al rematador calle Potosí No. 83 [illegible] n14

## Gonzalez y Compañia

# Gran Remate

**El domingo 23 del corriente**

A las cuatro en punto de la tarde, venderemos extrajudicialmente, dos preciosas casas, construidas á la moderna, situadas en la calle de Venezuela, núm. 440 y 442, edificadas cada una en un terreno compuesto de ocho varas de frente al Norte, por 47 1/2 de fondo al Sud, debiendo prevenir que la primera tiene en el fondo [illegible] á su favor de mas de 3 varas.

Estas hermosas casas están construidas á toda [illegible] maderas duras, todas las puertas de cedro, [illegible] cocina, letrina, algibe, pozo [illegible] das las comodidades para entrar á habitarlas [illegible] decente.

Está tasada cada una en todos sus ramos [illegible] dad de 285 000 $ mc, siendo sus dos terceras partes [illegible] $ mc que será la base para la venta.

Títulos garantidos. Por mas pormenores á los rematadores en la oficina de Conde y Arsac, bajo el Cabildo. n14

## Manuel Benza

Remate Judicial

De la goleta nacional Nueva Luisa que se halla reparándose en casa del Maestro constructor, D. Gabriel Planes en el Canal de San Fernando frente al [illegible] Sr. Marana,

Por órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. Pardo, el domingo 23 del corriente se rematará á las 12 del dia á dinero de contado la gta. nacional Nueva Luisa construida en Corrientes con maderas superiores, es de porte de 18 toneladas, de 45 piés de eslora, 13 id de quilla, 12 id de manga, 11 id de plan, y 3 piés de puntal, tasada judicialmente en 30260 pesos mjc. con todos sus palos, garcias, velas, anclas, cadenas, bote, 2 encerados, farol, banderas, y alguna ropa de uso, todo perteneciente á la testamentaria de Don Juan Antonio Gonzalez, la bandera del remate estará desde temprano en el buque. n8

## Lopez y Blanco

Al contado

En su casa Perú Ns, 92, 94 y 96

Por cuenta de varios

El miércoles 26 del corriente á las 11 en punto del dia venderemos al contado y al mejor postor un completo surtido de artículos de tienda, mercería, ropería y zapatería cuyo pormenor es como sigue:

Zarazas finas de varias clases, medias de hombre y de señora, toallas de hilo, géneros de vestido, sombreros de varias clases, camisas de hombre y de señora, ajuares, [illegible] doméstico doble ancho, bramante de varias clases, repe para muebles, enaguas bordadas, [illegible] pañuelos de yerbas, casimires finos para pantalon [illegible] en cortes, corbatas de seda, género de hilo, cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido de seda negra y de color, género para sabanas, géneros para vestidos de varias calidades, uso doméstico doble ancho, [illegible] zarazas finas y regulares, camisas de hombre y niños id id, zarazas para vestidos, percales, coco, damasco, género de hilo, pequines negros, id de color, gross, espumillas, [illegible] alemanesco, géneros de lana para vestidos, poplines, muselina de lana, merino negro, id de color, franela, cotin de hilo doble ancho, ramusetas italianas, paño castor, casimires para lana, pañuelos de lana, cotin español, pañuelos espumilla, enaguas bordadas, camisas para señora, embutidos, ponchos, seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id de algodon, bombasí liso, id labrado, zapatos casimir, id de seda, boas de lana, gorritas, bolsa, id pequin, colchas adamascadas, trué de algodon, género para sábanas, alemanesco de hilo, bolsas, fajas de lana, id de seda, camisetas á la crimea, franela blanca, id amarilla, blusas bordadas, sombreros castor, [illegible] grano de pólvora, gro negro, pañuelos foulares, calzoncillos de hilo bramante sin compostura, [illegible] medio hilo para [illegible] bres, id para niños, calzones y muchos artículos que estarán á la vista al tiempo del remate. n21

POR EL MISMO

A plazos

En su casa calle del Perú núms 92, 94 y 96.

Por cuenta de varios
Para tienda.
Ropería.
Mercería.
y zapatería.

El lunes 24 del corriente á las once en punto del dia venderemos á plazos un importante surtido de mercaderías generales cuyo pormenor es como sigue:

Ricos bramantes de las mejores marcas, percales, medias de señora, id para hombre, varias clases de pañuelos de seda, [illegible] tapados de gro para señora, vestidos de pique para niños, calzoncillos de hilo, vestidos adornados para señora, cordon blanco tejido, hilo de sastre negro, [illegible] negras, id de colores, corbatas de granadina, id de seda, paraguas pintados, muselinas id, rico bramante de las mejores marcas, percales superiores, de lindos gustos, [illegible] barellas y cretonas, géneros para vestidos de varias clases, zarazas finas y regulares percales surtidos, sombrillas de seda, id de algodon, sombreros de paja, camisas de bordado, pañuelos de cambray [illegible] de seda, [illegible] cortes de vestidos para la estacion, cortes de casimir finos, pañuelos de seda ponzos de la India, pantallas de paja y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension. n21

## Manuel P. Medrano

# JUDICIAL

**DE UN GRAN TERRENO**

# En las calles de Garay

# BRASIL Y ALSINA

**Dondeestará la bandera**

## 7,305 vs. cuadradas

Tasado á 24 ps. 26 centavos la vara cuadrada—Base para la venta 16 pesos 18 centavos

El domingo 23 de Noviembre á las 4 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de doña Villoldo de Carreras, el terreno arriba indicado compuesto de 70 varas de frente á la calle de Garay, 90 á la id de Alsina, 88 y 3/4 á la de Brasil y 109 al otro costado, tasado todo por el maestro mayor don Pedro Cabral en 24 ps y 26 centavos la vara cuadrada que hace un total de 177,120 pesos mjc, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de sus 2/3 partes de su tasacion. Los interesados que gusten ver los títulos y tasaciones pueden pasar por la oficina del escribano don Faustino Moñones, en la calle Defensa núm. 74, 3er. patio, quien se los pondrá de manifiesto, y por mas datos calle Potosí 53.

## Juan F. Achinelly

**Importante Remate**

**En Flores**

**A dos cuadras de la calle de Rivadavia, esquina á la calle del Progreso y Bella Vista**

**Precioso terreno Gran oportunidad**

**Por poco dinero**

**¡Atencion!**

El domingo 23 del corriente á las cuatro de la tarde por la mas alta postura y dinero de contado venderé por órden terminante de su propietario el siguiente terreno.

Mide 28 varas de frente á la calle de Bella Vista con 63 de fondo á la calle del Progreso, lo mismo sea con frente á la calle del Progreso con fondo á la de Bella Vista.

El terreno es alto y se encuentra situado en la mejor localidad en el pintoresco pueblo de Flores.

Linderos con las preciosas casas quintas de las señoras Arredondo, Terraro, Rocha y otros.

No olvidarse que á las cuatro en punto es el remate. n14

POR EL MISMO

En la Estacion Ramos Mejía, á cinco cuadras de la Estacion—Atencion

El domingo 30 de Noviembre á las doce del dia y á la mas alta postura y dinero de contado, venderé un magnífico terreno cuyo detalle es el siguiente.

Media manzana ó sean 140 varas de frente por 50 de fondo, está alambrado, lindero con la preciosa casa quinta de D. Cristóbal Aguirre, frente á las quintas de los señores Orami, Cotin y Comes.

Por mas informes á casa del rematador, Bolivar 104. n8

POR EL MISMO

Plantas de todas clases para jardin, en la casa calle de Venezuela, núm. 407

Por ausentarse la familia al campo

El jueves 26 del corriente á las doce en punto y á la mas alta postura y dinero de contado venderé las exquisitas plantas pertenecientes á una familia que se ausenta para el campo, siendo en su parte las plantas siguientes:

Hortensias, siempre viva de Australia, [illegible] dobles, peonias, rosales injertados de varias clases, camelias, id, magnolias, [illegible], azaleros, [illegible], jazmin de chile, [illegible] de ambar, del país, etc, variedad de malvas [illegible] y con olor, verónicas, enredaderas varias, laurentinos, siempre vivas, cactus, cotales é infinidad de flores [illegible] seria larguísimo y que se omite por su mucha estension.

Todas estas plantas son de una casa de familia y están perfectamente cuidadas en sus correspondientes tinas y macetas. Se venderán tambien todos los [illegible]

Los interesados pueden pasar todos los dias á la hora que gusten á la casa calle de Venezuela núm. 407. [illegible] Se recomienda puntualidad en la hora [illegible]

## Zavaleta y Carballo

Judicial

Chacra, Barracas á 9 cuadras de la Plaza de la Victoria con empedrado, gas y aguas corrientes [illegible] por 35 de fondo.

El Viérnes 5 de Diciembre á las 4 de la tarde [illegible] á la venta de esta hermosa propiedad [illegible] calle las Piedras núms 301, 303 [illegible]

Por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Aurelio Prado y para el pago de un crédito [illegible]

[illegible]

NOTA—La casa puede verse [illegible]